

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses ..... \$21.00 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses ..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses ..... \$14.00 plata.
	6 id. .... \$11.00 "		6 id. .... \$8.00 id.		6 id. .... \$7.00 id.
	3 id. .... \$6.00 "		3 id. .... \$4.00 id.		3 id. .... \$3.75 id.

### SOCIEDAD ANONIMA DIARIO DE LA MARINA

Según lo previenen los estatutos de esta Empresa, cito por este medio á los señores accionistas de la misma, á fin de celebrar la Junta General que por acuerdo de la Directiva, ha de tener efecto el día 28 del mes actual, á las cuatro de la tarde.

El Secretario-Contador,  
Balbino Balbin.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

### ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 15

#### HUELGA GENERAL

Según se anunció hace pocos días, en la Coruña se ha promovido una huelga general.

#### GESTIONES

Se hacen muchas gestiones con objeto de obtener el indulto de don José Nakens.

Al efecto se ha celebrado un mitin en el que se acordó elevar al Rey una exposición implorando dicho indulto. Al mitin acudió una extraordinaria multitud, á pesar de lo cual no se alteró el orden.

#### EN EL CONGRESO

Con reposo y tranquilidad continúa en el Congreso el debate pendiente.

#### EN BARCELONA

Los republicanos radicales de Barcelona han acordado celebrar un mitin en su honor como homenaje á Francisco Ferrer Guardia, uno de los procesados por la causa de la bomba de 31 de Mayo del pasado año.

#### A LA GRANJA

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, saldrá mañana para la Granja, con objeto de conferenciar con S. M. el Rey.

#### LOS CAMBIOS

Libras	23-15
Franco	11-92
Guatro por ciento	82-75

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### De la tarde

#### APERTURA DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Haya, Holanda, Junio 15.—El conde Nelidoff, presidente de la delegación rusa, presidió la sesión de apertura de la segunda Conferencia de la Paz, pronunciando con tal motivo un discurso en el cual declaró que no obstante no ser posible alcanzar la paz universal, como tampoco el desarme general, creía que se podría llegar á un sistema más eficaz para arreglar judicialmente las diferencias que surgieran entre las naciones.

El elogio que el conde Nelidoff hizo del presidente Roosevelt y de Mr. Carnegie agradó tanto más á los delegados de los Estados Unidos, cuanto que no mencionó á ninguna otra nación ó gobernante en su discurso.

#### La salva nocturna

de la Cabaña ocurre 365 noches del año y seguirá repitiéndose, sin duda, por muchos años. Y mientras que no siempre resonará precisamente á las 9, no ha de faltar quien censure esa falta de precisión. También á nosotros nos censura, (aunque somos los que damos la nota en nuestro giro), el ignorante que se mete á comparar una mesa de pino con la nuestra de roble ó un escaparate de olmo con el nuestro de nogal y nos llama *careros* por que los precios no son iguales.

CHAMPION & PASCUAL  
OBISPO 101.

#### EL PALACIO DE LA PAZ

Antes que termine la actual Conferencia, se procederá á la bendición del Palacio de la Paz, para cuya construcción Mr. Carnegie ha donado la suma de \$1,500,000.

#### SESION SUSPENDIDA

La sesión inaugural duró solamente veinte minutos y se suspendió para reanudarla el 19 del corriente.

#### NO PARECEN LOS CADAVERES

Norfolk, Estado de Virginia, Junio 15.—En contra de lo que se dijo en un principio se halló en la lancha del acorazado "Minnesota" que fué puesta á flote esta mañana, solamente el cadáver de uno de los fogoneros, y no hay indicio del paradero de los demás ocupantes de la referida embarcación, no quedando á una distancia respecto á que haya sido echada á pique en una colisión, pues tiene un gran boquete en el casco y está totalmente desbaratada su dotel.

#### EL CONFLICTO SIGUE EN PIE

San Petersburgo, Junio 15.—La comisión nombrada por la Duma para examinar é informar sobre los cargos que el jefe del gabinete ha formulado contra los delegados socialistas-demócratas, ha pedido que se le conceda más tiempo para cumplir su cometido y á pesar de la enérgica oposición de la derecha, la mayoría acordó suspender la sesión hasta el lunes.

#### De la noche

#### RENOVACION DEL CONVENIO HISPANO-ALEMAN

Madrid, Junio 15.—Después de prolongadas negociaciones, ha sido renovado el convenio comercial del 2 de Diciembre 1899, entre España y Alemania.

#### LA CUESTION DEL DESARME

Washington, Junio 15.—Se asegura de buena fuente que los delegados de los Estados Unidos á la Conferencia de La Haya no tocarán la cuestión de la reducción de los armamentos y la opinión aquí es que esta cuestión no será discutida en la actual Conferencia.

#### EL NUEVO CONSUL

Nueva York, Junio 15.—Ha llegado hoy aquí, procedente de Shanghai, China, Mr. James Rogers, que ha sido nombrado Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana, en sustitución de Mr. Steinhart.

#### EL ENTIERRO DE MORGAN

Selma, Estado de Alabama, Junio 15.—Varios miles de personas entre las cuales se hallaba Mr. Fairbanks, vicepresidente de los Estados Unidos, concurrieron hoy al entierro del Senador Morgan.

#### EL CONFLICTO DE LOS VINOS

París, Junio 15.—Los Ministros han discutido hoy sobre el conflicto de los vinos y aprobaron las medidas que se han de plantear con arreglo al ulterior desarrollo del movimiento en el Sur de Francia que sigue quieta.

#### DISOLUCION DE LA CAMARA

San Petersburgo, Junio 15.—A las dos y cuatro minutos de la madrugada ha sido disuelta la Cámara baja de la Duma.

#### BASE BALL

Nueva York, Junio 15.—Resultados de los partidos jugados hoy:

#### Liga Nacional

Pittsburg 4, New York 3.  
Cincinnati 3, Filadelfia 8.  
Chicago 4, Brooklyn 3.  
St. Louis 1, Boston 4.

#### Liga Americana

Washington 10, Detroit 0.  
Boston 0, St. Louis 4.  
New York 2, Chicago 0.  
Filadelfia 3, Cleveland 6.

#### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 15.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.14 (vendedores.)

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 100.34.

Centenes, á \$4.77.80.

Descuento papel comercial, 5.12 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.55.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.10.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.14 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.316.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.73 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.318 á 2.716 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.98 cts.

Mantea del Oeste, en tercerolras, \$9.20.

Harina, patente Minnesota, \$5.40.

Londres, Junio 15.

Azúcares centrifugos, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 83.78.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.34.

París, Junio 15.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 80 céntimos.

## Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 15 de 1907.

Azúcares.—Los mercados extranjeros cierran hoy sin variación, por lo que ha continuado reinando en esta plaza la misma quietud en la demanda y flojedad en los precios anteriormente anunciados.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones.

#### Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.12	20.18
" 60 div.....	18.58	19.14
París, 3 div.....	5.58	6.18
Hamburgo, 3 div.....	4.	4.12
Estados Unidos 3 div.....	8.58	9.14
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	5.58	4.78
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	8.78	9.
Plata americana.....		
Plata española.....	95.	85.14

Acciones y Valores.—El mercado cierra quieto.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta: \$4,000 Greenbacks, á 109.

#### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 15 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95 á 95 1/2 V.

Calderilla. (en oro) 101 á 103

Billetes Banco Español..... 3 1/2 á 4 V.

Oro americano contra oro español..... 108 1/2 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española..... á 13 P.

Centenes..... á 5.51 en plaza.

Id. en cantidades..... á 5.52 en plaza.

Luises..... á 4.40 en plaza.

Id. en cantidades..... á 4.41 en plaza.

El peso americano..... á 1.13 V.

En plata española..... á 1.13 V.

#### Ganado beneficiado y precios de la carne

Junio 15

Hoy llegaron á los corrales de Luyano 93 cabezas de ganado procedentes de los potreros de esta provincia, habiéndose vendido á 5 1/2 y 5 3/4 la libra.

En el Rastro se beneficiaron entre ayer y hoy, 453 cabezas de ganado vacuno, 218 de cerda y 78 lanar, detallándose de 25 á 29, de 37 á 41 y de 39 á 41 centavos kilo respectivamente.

#### Revista Semanal

Habana, Junio 14 de 1907.

Azúcares.—Debido á la continua baja del precio del azúcar de remolacha en Londres y la calma con la consiguiente flojedad que ha seguido prevaleciendo en Nueva York, este mercado ha regido sumamente quieto, no demostrando los tenedores deseo alguno de ceder sus existencias á los precios que las cotizaciones de Nueva York permiten á los compradores pagar.

A mediados de semana se inició una pequeña demanda por azúcares de miel, pero como tampoco llenan los precios ofrecidos las aspiraciones de los vendedores, poco se ha hecho en esta clase de fruto.

Las ventas efectuadas esta semana comprenden solamente unos 10,000 sacos que cambiaron de manos en la siguiente forma:

1,750 sacos centrifuga polarización 94/94.12, de 4.32 á 4.44 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.

781 sacos azúcar de miel, pol. 87.12, á 2.90 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.

4,200 sacos centrifuga pol. 95, á 4.46 reales arroba, en Sagua.

3,200 sacos azúcar de miel pol. 88/88.12, á 3 reales arroba, en Sagua.

El mercado, debido á las repetidas bajas avisadas esta semana de Nueva York, cierra hoy abatido y flojo, de 4.716 á 4.112 reales arroba, por centrifugas pol. 95/96, y de 2.718 á 3 reales arroba por azúcar de miel, pol. 88/90.

Precios promedios de los azúcares Centrifugas, de polarización base 96, de almacén, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla:

Abril 1907, 4.4045 rs. arroba.  
Id. 1906, 3.7728 rs. arroba.  
Mayo 1907, 4.8111 rs. arroba.  
Id. 1906, 3.7811 rs. arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde primero de Enero, ha sido como sigue:

	1907	1906	1905
Existencia en 1 de Enero	4	27,874	8,885
Recibido hasta 18 de Junio	1,565,109	1,246,514	1,292,214
Total	1,565,113	1,274,388	1,301,099
Salidos hasta 13 de Mayo	784,821	672,958	520,029
Existencias: el 14 de Junio	780,292	601,230	781,070

La perspectiva para la próxima zafra está mejorando rápidamente en la mayor parte de la Isla, debido á más frecuentes y copiosos aguaceros y una temperatura excesivamente cálida que ha impulsado la vegetación, adquiriendo mejor aspecto los campos de caña, en los cuales se están llevando á efecto con toda la rapidez posible, las labores necesarias para obtener de la caña un buen rendimiento en la zafra verdadera, al propio tiempo que se está sembrando en los campos anteriormente dispuestos para este objeto y preparando terrenos para nuevas siembras de "medio tiempo."

Al principio de la actual semana según moliendo solamente cinco ingenios y, se recibieron durante la semana anterior, en los seis principales puertos de la Isla, 3,681 toneladas de azúcar, se exportaron 43,464 id. y quedaban existentes 302,391 id., gran parte de las cuales anteriormente vendida, se está pesando y embarcando con gran premura.

Según el estado recientemente publicado por los señores Gumá y Mejer, se habían recibido en todos los puertos de la Isla hasta 31 de Mayo, 1,363,664 toneladas, no quedando ya duda de que la zafra de este año llegará á 1,375,000 toneladas, excediendo en unas 100,000 toneladas el total que le calculamos cuando no podíamos figurarnos que la seca sería tan pertinaz y prolongada, que permitiría molar la totalidad de la caña que había en los campos.

Miel de Purga.—Terminada ya la zafra, los precios de este producto rigen nominales, no pudiendo servir de base para la cotización, los que se pagan por las pequeñas partidas, generalmente de segundas manos, que se realizan para destilar.

Tabaco en Rama.—El mercado ha seguido quieto, limitándose las ventas á algunos lotes de Vuelta Abajo y Partidos de la actual cosecha que fueron adquiridos por fabricantes de Cayo Hueso y Tampa, para llenar apremiantes necesidades y de libra de pie que compraron los cigarreros locales para ligarla con sus existencias de la anterior cosecha.

Los recibos de tabaco nuevo son aun reducidos, debido al mayor tiempo que necesita la hoja para ponerse en buena condición para enterarse.

Tabaco torcido y Cigarros.—Con motivo de seguir la huelga de los operarios del "Trust Tabacalero", y cerradas las fábricas independientes, continúa totalmente paralizada la elaboración del torcido, notándose únicamente moderado movimiento en algunas cigarrerías.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose pequeñas cantidades para varios mercados extranjeros.

Los precios rigen sin variación á las siguientes cotizaciones: El de "El Infierno" y otras marcas acreditadas, á 5 cts. litro de 79°, y á 4 cts. id. el de 60° sin envase.

El de 60° en pipas de castaño, á \$22 incluso el envase.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible.

Cotizamos: Clase Natural, marcas "El Infierno" y "Cárdenas" de 97° á 8 centavos litro y las otras marcas de menos crédito, de 94°, incluyendo el "Otto" desnaturalizado, á 7 cts. litro, todos sin envases.

Cera.—Debido á la prolongada seca, la castra continúa rindiendo poco, lo mismo en cera que en miel.

La cera amarilla, clase de embarque, está muy escasa y solicitada de \$30.14 á 30.34 quintal, y la blanca que se pide menos, se cotiza de \$40 á 45 idem, según clase.

Miel de Abejas.—Reducida existencia y regular demanda, con alguna flojedad en los precios que se cotizan hoy de 41 á 42 cts. galón con envase, para la exportación.

#### MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—El mercado se ha declarado francamente en baja durante la semana que acaba de transcurrir, pero no obstante regir los tipos con facilidad cada día mayores para los compradores, éstos han limitado sus operaciones á lo estrictamente necesario para cubrir perentorias atenciones.

#### Movimiento marítimo

#### VAPOR CORREO

El *Montserrat* salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico á las 3 de la tarde de ayer sábado.

## LA ALEMANA

OBRARIA 24 TELEFONO 55

ELECTOS ELECTRICOS

MOTORES Y BOMBAS

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal S. Rafael 22 esquina á Amistad.

c 8214 alt. 13-1 Jn

## Flor de Tomás Gutiérrez

Cigarros Habaneros Superiores

SUPERIORES! Bisquese el Vale en la cajetilla.

ESCANER

Vapores de travesía

Table listing shipping schedules for various destinations including Havana, Matanzas, and other ports. Includes dates and ship names.

VAPORES COSTEROS

Coasma Herrera, de la Habana todas las lunas, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Veracruz vapor español Manuel Calvo por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Día 15: Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Mascotte, por G. Lawton Childs y compañía.

DE LA HABANA A PARIS

Los nuevos vapores de 17.250 toneladas y de doble hélice de la HOLLAND AMERICA LINE que salen de NEW YORK para Boulogne-sur-mer, todos los Miércoles por la mañana.

MANIFIESTOS

Junio 15: Vapor español Madrileño procedente de Liverpool y escalas consignado a H. Astorqui y comp.

DE LIVERPOOL

J. Rafecas y Co.: 20 cajas cerveza. Fernández, García y Co.: 1,500 sacos arroz.

DE SANTANDER

Consignatarios: 41 cajas mantequilla. E. R. Margartit: 40 id. id. Wickes y Co.: 103 id. conservas.

DE TAMPICO

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

DE VIGO

R. Torregrosa: 1 caja efectos y 50 id. aguas minerales. Romero y Montes: 90 id. id. id. id. efectos, 7 id. jamones y 1 id. vino.

DE TAMPICO

Negra y Gallarota: 1 lote melones. J. Barker: 1 id. id. S. Power y comp.: 23 piezas para carros.

DE TAMPICO

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

DE TAMPICO

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

A. Romalbach y Co.: 50 cajas conservas (Para Santiago de Cuba) L. Abascal y Sobrinos: 50/4 pipas vino y 83 cajas conservas.

Cardona y Co.: 25 barriles vino. N. Castaño: 37 cajas conservas. F. Gil: 45 id. id. J. Ferrer: 100 id. id. Fernández y Co.: 40 id. id.

Barandiarán y Co.: 2 cajas copladores Amado Pérez y Co.: 10 id. papel. M. Ricoy: 2 id. id. Doval y comp.: 3 id. id.

Ador y Co.: 2 cajas efectos. Deleyton y hno.: 2 id. id. Barnet, Fernández y Co.: 1 id. id. Cobián y Arias: 1 id. id.

Marcos, hnos. y Co.: 104 cajas mantequilla. Cortaeta y Rodríguez: 2 id. efectos. García y López: 500 cajas hojalata.

Desid y hno.: 100 sacos arroz. G. Bule y Co.: 9 bultos efectos. Cusine y hno.: 1 id. id. J. Rovira y Co.: 100 sacos arroz.

Soler y Sanes: 211 id. id. S. y Diego: 98 id. id. C. Braunet y Co.: 7 cajas quesos. Rodríguez y Domingo: 2 cajas galletas y 25 id. cerveza.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 3 bultos efectos. B. Barceló y comp.: 165 sacos garbanzos.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

Consignatarios: 60 barriles vino, 230 cajas conservas, 20 id. chorizos, 27 fardos algaratas y 4 cajas id.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre anterior', 'Cierre actual', 'Cambio', etc. Lists various stocks and their market values.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE. 9.06. El mercado parece que aun bajará más. Creemos que se debe vender Cobre y Smelters.

11.20. Opinamos que se debe vender valores en cualquier reacción. 11.45. Opinamos que se debe comprar algodón.

Ltd. Ca. Internacional (Stock ordinario) 98 1/2. Habana, Junio 15 de 1907. — El Sindicato Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3% a 4.

FONDOS PUBLICOS. Comp. Vend. Valor Pto. Empréstito de la República de Cuba. 105 113.

VALORES. Bonos del Empréstito de 35 millones. 111 112. Duda interior. 95 98.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 97 1/2 97 1/2.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. 105 130. Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N.

ACCIONES. Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. N.

ACCIONES. Compañía Cubana Central Railway Limited. N. Idem id. (comunes). N.

ACCIONES. Compañía Anónima Matanzas. N. Compañía Alfilerera Cubana. N.

ACCIONES. Compañía Vidriera de Cuba. N. Habana, Junio 15 de 1907.

SOCIEDAD PROTECTORA DE INDUSTRIALES DE LAVADO A MANO. Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 16 de Mayo de 1907.

TARIFA DE PRECIOS. Camisas. 20. Camisas con cuellos y puños postizos. 20.

ROPA DE SEÑORAS. Batas. \$1.00. Idem. 60. Idem. 50.

Nota. — Con la siguiente adición que los cuellos y puños que nuestros parroquianos trajeran a nuestros talleres de lavado, serán pagados por adelantado.

Esta Tarifa fué aprobada por el señor Gobernador Civil de esta Provincia, en 21 de Mayo de 1907.

El Secretario, José González. Vto. Eno. El Presidente, M. Fraga.

LINEA CANADENSE BORNU. El nuevo y espléndido vapor correo inglés construido expresamente para viajar por los trópicos.

Veracruz. con billete de pasaje directo hasta las ciudades de MEXICO y TAMPICO sobre el día 15 de Junio.

AVISOS. Escuela Correccional para varones de Cuba, Guanajay, Mayo catorce de mil novecientos siete.

GREMIOS DE TALLERES DE ZAPATERIA. Por este medio se cita a los señores industriales de este ramo.

GREMIOS DE LITOGRAFIAS. Con el objeto de dar cuenta al Gremio de reparto de la Contribución, resultado por los señores clasificadores.

CONVOCATORIA. Se cita por este medio a todos los donantes del CIRCULO HABANERO de Recreo.

GREMIO DE CAFES CANTINAS. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial.

# LA FUERZA PUBLICA

No se ha echado en olvido el pensamiento del Gobernador Provisional relativo al aumento de las fuerzas militares. Tiénelo, por el contrario, muy presente la opinión, como que en él se encierra quizá la mayor y más segura garantía de paz para el país.

Cuando hace pocos meses se publicó el proyecto de reorganización, despertó algún recelo á causa de informes que equivocadamente suponían en el Gobierno Provisional el propósito de establecer aquí el servicio militar obligatorio.

Pero, desmentido el anuncio, pronto desapareció el enojo que esa supuesta medida provocara, y todo fué aplauso para el plan de robustecer con mayores contingentes los organismos militares.

Entiéndese bien que al hablar de este modo no nos referimos á lo que propiamente se llama ejército, que Cuba, por fortuna para su hacienda, y por su especial situación de pueblo protegido, amparado por un poderoso fiador internacional, no necesita realmente de grandes cuerpos militares, como los que se ven obligados á sostener las naciones que por sí mismas han de defender su independencia. Hablamos de la fuerza que custodia los campos y persigue por caminos y encrucijadas á los malhechores, de la Guardia Rural ya constituida y cuyo escaso contingente es desproporcionado á la extensión del territorio.

Se necesita, en efecto, duplicar por lo menos esa fuerza de policía campestre, que tiene á su cuidado la vida y la propiedad de una gran parte de la población cubana.

Nadie es tan iluso que espere del au-

mento de la Guardia Rural la imposibilidad de toda revuelta, porque no hay fuerza capaz de impedir la rebelión armada cuando los atropellos del gobierno ó las enfermedades sociales, ó ambas causas, la engendran. Pero si no para prevenir revoluciones, para combatir las y derrotarlas prontamente sirve una buena milicia, robusta por su número y apta por su instrucción y disciplina para esta elemental función de seguridad, propia del Estado. Sin contar con que ni aún para las necesidades normales y ordinarias del orden público bastan los escasos regimientos actuales. Menos bastarán dentro de un año, cuando concluidos los caminos y carreteras cuyas obras acaban de ser subastadas, se hayan multiplicado las vías de comunicación y con ellas el tráfico y la locomoción interior.

Nuestros lectores recordarán que el proyecto del Gobierno Provisional fué remitido en consulta al Presidente de los Estados Unidos, de donde ha de ser devuelto para su ejecución. No ha sido, por tanto, abandonado, y si en la consulta no se pone mucha prisa hay que atribuirlo á la presente situación del país, que no envuelve ningún apremio, y á la prolongación de este régimen provisional, que por lo visto ha de durar más que lo que se pensó al establecerse.

## Despedida al Ministro de España

En el vapor francés *La Navarre*, embarcó ayer para Santander nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. don Ramón Gaytán de Ayala, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Cuba. El Sr. Gaytán de Ayala fué objeto de una cariñosa despedida. Acudieron al muelle de Caballería

á cumplimentar al distinguido diplomático, el Jefe del Departamento de Estado, comisiones del Casino Español, Centro Asturiano, Asociación de Dependientes, con sus presidentes respectivos; el presidente de la Asociación de Clases Pasivas Españolas en Cuba, representación del Clero, del Comercio, de las industrias; los directores de los periódicos "La Unión Española" y "DIARIO DE LA MARINA", el Administrador de este periódico, Sr. Pumariega, el Secretario, hoy Encargado de Negocios de la Legación de España y demás empleados de aquélla, el Cónsul, Vicecónsul, Canciller y empleados del Consulado de España en la Habana y gran número de otros amigos particulares del señor Gaytán de Ayala.

Poco después de las tres de la tarde y á bordo de la lancha "Habenera", se dirigió el señor Gaytán de Ayala á bordo del vapor "La Navarre", siendo acompañado aquélla hasta el estado del trasatlántico por el remolcador "Don Pedro Balboa", de la Empresa de Gas y Electricidad, en el que iban muchos de los que acudieron á decir adiós al Ministro.

El señor Gaytán de Ayala fué llevado desde la Legación al Muelle de Caballería en uno de los coches del Gobernador Provisional.

Feliz viaje le deseamos al representante de la Madre Patria.

## LA PRENSA

Los temores que habían despertado los telegramas referentes á la enfermedad del general Don Bartolomé Masó se han confirmado, desgraciadamente.

El gran caudillo revolucionario ha dejado de existir.

Cuba está de duelo.

Masó era el mayor prestigio militar que quedaba de las dos últimas guerras de la independencia, á las que fué con arraigadas convicciones y sin odios para sus adversarios.

Así se explica que, terminadas las crueles luchas á que puso término la intervención americana, el ilustre batallador de las libertades patrias, contase entre el elemento español con el

respeto y la consideración del que siempre se mostró valiente en la pelea y piadoso en el triunfo.

Descanse en paz el ínclito ciudadano, cuyas virtudes cívicas y privadas, como político y como caballero, hacen general el sentimiento que causa su desaparición é imperecedera su memoria en todos los corazones.

Los periódicos dan cuenta le otra desgracia más ocurrida á un obrero que trabajando en la azotea de la casa Ayuntamiento, hubo de tocar á uno de los alambres de la luz eléctrica que cruzan por allí, quedando muerto en el acto.

Esa pobre víctima de la incuria de nuestro Municipio que no se cuida de obligar á las empresas á revestir las redes metálicas como está mandado y como se estipula en los contratos que con las mismas empresas celebra, deja en el mayor desamparo á su anciana madre, una hermana, su esposa y cinco hijos.

Y son inútiles las reclamaciones de la opinión y de la prensa. Nuestro Ayuntamiento, á pesar de conocer el peligro en que nos coloca su abandono, pues nunca fué más verdad que ahora la frase de que la vida de los habitantes de la Habana "está pendiente de un hilo," no se dá por enterado y sólo cuando ocurren casos como el de anteayer, cree cumplir todos sus deberes acordando donar á la familia de la víctima cien ó doscientos pesos para lutos. Casi la tasa en que avaloró la vida de un hombre el famoso Molina.

A juzgar por lo que vemos en la "Revista Municipal" la forma en que ha quedado aprobado por la Comisión Consultiva el artículo 151 del proyecto

de Ley Municipal, en cuya discusión se manifestaron tres distintos criterios, no complace siquiera al padre de la criatura.

Véase lo que dice, después de darnos el texto de dicho artículo:

"Ha satisfecho á todos esa solución? Creemos que no. Más aún; es probable que no haya complacecido totalmente á nadie. He ahí lo que se consigue con los criterios intermedios. Pero en este caso, no cabía otra solución y lo explicaremos brevemente.

"Es sabido que, nacionalizar á la Habana, quiere decir que, en vez de gobernar á la Capital del Estado, un Ayuntamiento y un Alcalde, disponiendo sólo de los recursos económicos que ofrece el Municipio; la gobierno el Poder Central del Estado, disponiendo al efecto, no sólo de los ingresos que ofrezca la Ciudad, sino también del Tesoro Nacional. Es decir, que el Congreso sería el Ayuntamiento de la Habana, y ésta tendría como Alcalde al Presidente de la República; declarándose gastos nacionales, cuantos se requiriesen para hacer de nuestra Capital—en provecho general del país entero—una digna rival de Méjico, de Buenos Aires y aun de New York.

"Con solo decir que están nacionalizadas, análogamente, las Capitales de la República Argentina, de Méjico y de los Estados Unidos, que son las tres grandes Repúblicas de América y que tampoco tiene Alcalde París, que es capital de la República mayor de Europa, queda evidente que, eso de nacionalizar la Capital del Estado, cabe perfectamente dentro de la democracia republicana. De modo que en Cuba podríamos nacionalizar á la Habana, y seguir siendo tan democratas y tan republicanos, como los argentinos y los mejicanos, como los norte-americanos y los franceses. Decimos esto, saliendo al encuentro de una versión equivocada, que considera la nacionalización de la Habana, como una medida anti-liberal. Y ya se ve que no hay tal cosa. Es, sencillamente, una organización especial que se le atribuye á la capital del Estado, considerando que, por ser residencia de los Supremos Poderes Públicos de la Nación y de las representaciones diplomáticas extranjeras acreditadas en el país; por necesitar ostentarse, á la altura de prestigio que esa posición especial demanda, se imponen

gastos extraordinarios, no requeridos en una Capital de Estado; aparte de otras razones económicas, sociales y políticas, que aconsejan tal nacionalización.

Pero nuestro Código Político lo ha hecho imposible, ya que en él sólo se habla de dividir el territorio nacional cubano, en Provincias y éstas en Municipio, gobernados por un Ayuntamiento y un Alcalde. No siendo posible nacionalizar á la Habana, la solución ha sido nacionalizar algunos servicios públicos de los que en la Capital es necesario satisfacer. Y esto, en rigor, no constituye novedad, salvo lo que se refiere á la policía, dado que, actualmente—y desde que ocurrió la ocupación militar extranjera, en 1899—los servicios más esenciales de Sanidad y Obras Públicas, es el Estado quien los viene realizando y pagando en la Habana. Y aun en Policía, está, desde entonces á cargo de la Secretaría de Gobernación, según la Orden militar número 156, si bien la paga el Municipio.

"Es el caso que, al promulgarse la nueva Ley Municipal, era preciso tener en cuenta que el Municipio de la Habana, le pide á los habaneros, cada año, 3,000,000 de pesos, para los servicios que hoy realiza. Y aparte de eso, el Estado gasta hoy en la Habana otros \$3,600,000 más. Ese total de \$6,600,000, es materialmente imposible que los soporte la Habana sola, porque no llega á eso su actual potencia económica. Se imponía, pues, que continuase la ayuda del Estado. No ha sido posible resolver el caso, con una nacionalización franca. Y por eso vino la selección intermedia, de nacionalizar ciertos servicios, ó sea, que éstos se hagan con cargo á toda la Nación y no sobre la Habana solamente. Pero ¿por qué no satisface, del todo, la solución adoptada? Veámoslo."

"El primer párrafo del artículo antes transcrito, resuelve la nacionalización de los servicios y esto no gusta á los adversarios de la nacionalización. En cambio, el párrafo último, prescribe que la Habana contribuya en cierta parte á los gastos de los servicios ú obras nacionalizados, y esto desagradó á los que creemos justa la nacionalización.

"En efecto, hay el precedente de que el Estado cubano, donase multitud de veces, por Leyes de nuestro Congre-

Si Vds quieren comprar joyería de alta novedad, Relojes, objetos de arte y perfumería, Les recomendamos La Casa de Cores, La Acacia, San Rafael 12. Teléfono 1114.

Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José" de Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los dueños y amarrillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Les curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de eso mal, despues que compran y usan el Te Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, coloradotes y reumáticos que abultan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes suaves. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van los jóvenes anémicos, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Despues que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vinu del Dr. González, todas las mujeres, señoritas, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que saben que con la Lactopeptina de Baumé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones.

Allí van los partidarios de la Pastourina del Dr. González, que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despachadas, medicinas de patente legítimas así como los diversos remedios que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112. 1-Jn C. 1132

Beba usted cerveza, pero pida de la LA TROPICAL.

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGIO

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Caliano, 98.

KARANA SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA. Para neuralgia, dolores de cabeza y dolores de todas clases. ASMA O AHOGO Se cura radicalmente con el jarrabe antiasmático del Dr. Herrera.

FOLLETTIN ECOS DE LA MODA ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL "Diario de la Marina" Madrid, 18 de Mayo de 1907.

El corsé tiene cada día mayor importancia; es de suma utilidad y es también detalle de gran actualidad, puesto que ha seguido fielmente la evolución de la moda. La elegancia de hoy es muy distinta de la de ayer, cuando era de rigor ajustarse mucho el talle haciendo resaltar las caderas. Tampoco priva ya el afán de exagerar la línea recta del corsé, prolongando demasiado el talle; ello resultaba bastante ridículo. Hoy, afortunadamente, se ha adoptado un término medio, gracias al cual los médicos no atribuirán al corsé la mayor parte de nuestras dolencias. Hoy el talle está en el talle; es decir, el corsé apenas ajusta y la cintura en el sitio que Dios mandó; la ballena del centro, recta, conserva su posición; y las mujeres verdaderamente sensatas grandes venta-

jas, toda vez que la hechura de estos corsés de hoy es completamente favorable á "sus hechuras". Aconseja un afamado peluquero parisense que no se exagere el volumen de la cabeza. Son de su agrado los ligeros bucles armonizando con el moño á la griega, y es enemigo de esa mole de cabello postizo que hace tanto poco favor á las fisonomías jóvenes, y no digo nada á las que han dejado ó van dejando de serlo. La moda se inclina á los "bandeaux"; no á los "bandeaux"; "Bocicelli," que han sido uno de los éxitos de Cléo de Merode, sino á los más sencillos y ahuecados, tal como Juana Hading los ha preferido. Las jovencitas siguen usando el con-sabido "catogau" sujeto por un lazo de cinta; si ésta es negra, mejor; más elegante. Quisiera yo que las mujeres presunidas me sacaran de dudas; desearía saber si se peinan para que los hombres las contemplen, ó para que peluqueros y peinadoras se luzcan. Asunto es éste que se prestaría á extensa conversación; pero es materia dos veces peliaguda, y renuncio á la empresa. Peinados que abultan, que necesitan de bastante arte, ahuecamiento que

"comen la cara" y que se completan con las grandes dimensiones de los sombreros de hoy y... de los de mañana! El velo del sombrero muy suelto también; los adornos de cualquier tocador voluminosos y llamativos. ¿Cómo va de ser! Las mangas son tan discutidas como los sombreros. Algunos "costureros" franceses declaran que no se estilaban sino mangas cortas; pero otros, no menos acreditados, afirman que está admitido el puño de encaje. Ello quiere decir, y en buen hora sea dicho, que así cada cual podrá seguir su gusto personal y llevar la manga como más le agrade y convenga. Pueden ustedes hacerse un traje bonito y no muy costoso, así: la tela es "velo" color fresa; la falda va guarnecida de muy sencillo modo: dos grandes pliegues, uno delante y otro detrás; pliegues que ahora se estilan mucho, y van acompañados de anchas tiras de "liberty" de igual tono que el del traje; el corpiño ostenta una bonita combinación hecha con ambas telas "liberty" y velo, y además algo de bordado inglés éste viene á formar el fondo del corpiño y las mangas. Para un traje así sombrero

grande, de crin negra, muy empenachado. Para que el vestido "trotteur" resulte elegante, dice un buen costurero que debe hacerse de paño oscuro, liso ó con dibujo; la falda á pliegues, ó formando, por delante, ya se sabe, ancho delantal, que ofrece la originalidad de una tela colocada en sentido contrario al de la falda; por ejemplo: si las rayas de ésta son á lo largo, las del delantal deben ir á lo ancho. Camiseta de "taffetas" verde (conste que esto hace furor), adornada con flequitos de seda negra. Bolero ostentando la gran novedad de las mangas "movibles," sujetas por medio de un ingenioso sistema de grandes botones; mangas que así dispuestas, se quitan y ponen á voluntad y según la temperatura. Estas mangas, ó mejor dicho, estos volantes, puesto que no otra cosa son las de última moda, que descansan en las mangas de la blusa, vienen á ser un atractivo más de la "toilette." Casi todos los cinturones hechos de tela ó de cinta, llevan un lazo "mariposa" detrás; pero tratándose de lo que se trate, de un vestido de viaje, el cinturón debe ser más bien liso y, por supuesto, redondo. Con una blusa verde, el cin-

turón de este color, con dibujo de "ojos de pavo real" hace bonito; pero se me figura que se ha abusado algo de esta clase de cinta. No gimaís, humanas; la evolución con tanto afán esperada se realiza al fin. Congratulémonos. La falda redonda pide que no la arrastren, que la dejen limpia; por lo tanto, que falten dos ó tres dedos para llegar al suelo. Las elegantonas no han podido más, y renegando del estorbo de la falda larga y del cansancio que el recogerla produce, consideran la falda redonda de con una salvación. Es moda que pregona la alegría de andar, que es la alegría de tener salud y juventud, después de todo... y ahí es nada! No es floja comodidad la de poder andar, avanzar, avanzar sin tropiezo y siempre limpia. ¿Verdad que sí?

Cuantos rinden culto á la línea encuentran que las modas de hoy son encantadoras, y no cesan en sus alabanzas á los trajes sueltos y "fáciles" que al menor movimiento acusan la silueta y la hacen interesantísima...; trajes adecuados para causar agradable impresión á los devotos de la estética. Salomé Núñez y Topeto.

LOS CINCO SENTIDOS en cinco postales ilustradas. I La ardiente luz que el cielo nos envía es don precioso que hace mi ventura, porque esta luz permite al alma mirar y admirar tu espléndida hermesura. II Es la música un habla misteriosa que llega al corazón regocijada, y no hay nada más dulce y melodiosa que el suspiro de un alma enamorada. III El perfume es el alma de las flores, el cariño es perfume de las almas; y emana de tus gracias y primores fragante olor con que las penas calmas. IV De gustos dicen que no hay nada escrito; pero, según afirma un sabio autor, un manjar es más dulce y exquisito adobado en la salsa del amor. V Mas, ni esa luz de rayos impalpables, ni las notas de mágico embalse, ni aromas, ni sabores inefables, nada supera á la emoción de un beso. F. Giralt.

so, grandes sumas en obsequio de necesidades sentidas por determinadas poblaciones y jamás se pensó en que tales gastos se reintegrasen al Estado por los Municipios. En la misma Habana, esos \$3.600,000 que gasta hoy en ella, cada año, el Estado, siempre se pensó que era un deber respecto al centro de población que, sobre ser la Capital, representa la quinta parte de toda la población nacional y que cubre, con su prodigiosa Aduana, la mayor parte de los gastos comunes de toda la Nación.

“Ese precepto, pues, de obligar á que la Habana contribuya á los gastos de los servicios nacionalizados, no sólo es injusto, sino que sustancialmente contraría el espíritu en que se inspiran los párrafos precedentes de ese mismo artículo.

“Esas son las obras á medias. Pero de todos modos, los hechos se imponían y en definitiva, la parte que en tales gastos se impute al Municipio de la Habana, podrá enjugarse con los gastos de la policía, que queda atribuida al Estado. Y como éste toma las obras públicas, bajo una prescripción terminante de la Ley, tenemos que el poderoso respaldo del Crédito y del Tesoro nacional, podrán plantear y resolver en seguida, el alcantarillado, la pavimentación, la limpieza del puerto, el avance del Malecón por toda la bahía, hasta el Arsenal, y los demás proyectos que preparan la Greater Habana, en provecho del país entero.

“¿Qué les queda al Ayuntamiento y al Alcalde de la Habana? ¡Ah! Les queda precisamente el campo genuino de la autonomía municipal. El fin social y los fines de cultura y mejoramiento colectivo, en que recojen tanta gloria los Gobiernos municipales europeos y norteamericanos. ¿Cuáles son esos fines? Es materia tan larga como interesante. La aplazamos para otro artículo.

“Entre tanto, es indudable que la Comisión Consultiva merece plácemes. Con este artículo 151, se ha dado siempre un paso colosal. Si el Municipio habanero sabe mostrarse ahora á la altura de sus responsabilidades, teniendo como poderoso valedor al Estado, la Greater Habana está á la vista, y el país entero está de enhorabuena.”

Estará, estará de enhorabuena el país.

Pero no se apresuren ustedes á dársele, por si acaso.

Para que esa gran Habana que “está á la vista” entre en puerto, hace falta, según el colega, que el Municipio habanero sepa mostrarse ahora á la altura de sus responsabilidades.

Y eso es cosa difícil pues tratándose de responsabilidades, nuestra corporación popular rehuye todas las posibles, echándolas sobre los contribuyentes.

Sin embargo, á la nacionalización vamos, porque, como verán nuestros lectores de las *Páginas Inglesas* en la carta del corresponsal especial en Washington del DIARIO DE LA MARINA, que publicaremos el lunes en castellano, la idea de nacionalizar la Habana, como la misma Washington y como el gobierno americano ha nacionalizado á Manila, es firme determinación del Presidente Roosevelt y del Secretario de la Guerra, Mr. Taft, inspirada en los deseos é informes de elementos conservadores de Cuba.

No se anuncia cuándo ha de adoptarse esta medida, pues en las cosas de esta isla se procede con estudiada calma, ni la forma en que se ha de nacionalizar la capital; pero el hecho es que los principales servicios municipales de la Habana estarán á cargo del Estado.

Cortamos de *El Cubano Libre*:

“Hace algún tiempo hubimos de protestar contra la interpretación que daban algunos inspectores del Impuesto del Empréstito á cierta disposición de la Secretaría de Hacienda, mediante la cual se creían con derecho dichos inspectores á presenciar la elaboración de los licores y ron en las fábricas, enterándose, de paso, de la fórmula de invención que posean los señores fabricantes.

“Como la pretensión era injusta y arbitraria, como ella originaba un gran perjuicio á los señores fabricantes, que corrían riesgo de perder lo que constituye para ellos su patrimonio: el secreto de fabricación, las quejas de los amenazados encontraron eco en los centros superiores, y la disposición fué aclarada, dándosele el alcance lógico y equitativo que debe tener.

“No obstante, aún hay inspectores que insisten en querer ejercer su fiscalización en la forma arriba mencionada. Ello ha dado por resultado que entre fabricantes é inspectores surjan algunos rozamientos, al extremo de que la casa de los señores Bacardí y Compañía, tan respetable como popular y acreditada, ha tenido que dirigir al Secretario de Hacienda el siguiente despacho:

“Secretario Hacienda, Habana.

“Aceptamos y acatamos intervención en la salida productos elaborados. Rechazamos con la fuerza sentido común en defensa de nuestros intereses, fiscalización en la elaboración de nuestros productos. Ordene lo conducente en defensa nuestro derecho.

“Bacardí y Ca., fabricantes licores.

“Tenemos la convicción de que la Secretaría de Hacienda ratificará su opinión respecto del particular, en el mismo sentido en que hubo de hacerlo anteriormente y que los señores fabricantes no tendrán nuevos motivos de queja.

“Nos alegraríamos de que así se resolviera, no sólo porque es de justicia, sino para que no haya causa alguna que motive los rozamientos y disgustos entre fabricantes é inspectores.”

Y por otra razón debe asimismo alegrarse el colega.

Porque, buenos ó malos, los inspectores actuales son cubanos; y si, por virtud de esos rozamientos llegan á quedar cesantes, los nuevos puede que vengan del Norte, dada la imposibilidad en que se halla Mr. Magoon de buscarlos dentro del partido liberal por hallarse dividido y del conservador por su repugnancia á solicitar credenciales.

De *La Nueva Aurora*, de Matanzas:

“Al pasar anoche por la plaza de la Libertad, vimos un grupo de personas por la parte Oeste de la misma, Nos acercamos á él y no enteramos de que se celebraba un mitin de propaganda en favor de los tabaqueros huelguistas de la Habana.

“En los momentos que nos acercamos decía el orador: “el mayor ladrón es el Estado.” Después habló de la obrera y su hijo que tenían que andar descalzos por carecer de un par de zapatos, existiendo—decía—tantos pares en las peleterías, cuyos objetos cuidan, amparan y defienden la policía, la guardia rural y los soldados de todas clases.

“Habló también de los motivos de la huelga, su desarrollo y constancia, y de la justa causa que sostienen los huelguistas habaneros.”

“El orador era aplaudido.

“Por haber llegado tarde no pudimos oír más.”

Lástima.

Porque, á juzgar por la muestra, debieron decirse en ese mitin cosas de loasas.

Menos mal mientras esas cosas se oigan solamente.

Peor será verlas y no poder evitarlas.”

El señor Esteban Foncueva ha publicado un título de “Horas de olvido” con un tomo de poesías, del cual tiene la atención de enviarnos un ejem-

plar que le agradecemos y que leeremos con gusto.

La obra del señor Foncueva se halla de venta en todas las librerías al precio de un peso plata.

Hemos recibido el último número de *Cuba y América*, la notable Revista que con tanto éxito dirige el señor Raimundo Cabrera.

Contiene entre otros trabajos, artículos de los señores Garrigó, N. Vidal Pita, Rodríguez-Embil, Cristino Figueroa Cowan, Leandro G. Cañizares; traducciones de Romain Rolland y Alejandro Dumas, hijo; una interesante sección bibliográfica y excelentes y curiosos grabados, entre ellos los retratos del comandante Mr. Alberto Gleaves, el del bibliófilo cubano señor Trelles y otros.

Por educación y por temperamento somos refractarios á las luchas personales en que es preciso apelar á la frase gorda y al dicitario para ponerse al nivel del adversario.

Por eso no contestamos al suelto insidioso, provocativo é insolente que faltando á toda consideración pública cierto colega contra uno de nuestros más queridos compañeros de redacción; suelto hecho por hombres que se darían á sí propios la más cumplida patente de ignorancia si pudieran convencernos de que desconocen los grandes méritos del publicista, nuestro compañero, que le dan derecho al respecto de cuantos le tratan, han leído sus libros y á diario aplauden sus artículos en la prensa.

Sin recoger, pues, las diatribas que contiene el suelto á que nos referimos, nos contentamos con protestar enérgicamente contra ellas, no por lo que ofendan al compañero, á cuya altura no puede llegar la invectiva, sino por lo que hieren la verdad y la justicia, á las cuales abiertamente se falta en esos miserables ataques.

VERDADEROS PLATINOS

Desde \$2 la media docena. Especialidad de Otero y Colominas.

SAN RAFAEL Núm. 32.

### La Comisión Consultiva

La sesión que debía celebrarse este Cuerpo en el día de ayer, fué suspendida con motivo del sensible fallecimiento del Mayor General del Ejército Libertador don Bartolomé Masó.

En la sesión celebrada el día 14 del actual, fueron modificados los artículos 145 y 310 de la Ley Municipal, los cuales quedaron redactados de la manera siguiente:

Artículo 145.—Todo funcionario ó empleado municipal, que maneje fondos de la municipalidad, prestará antes de tomar posesión del cargo, la fianza que determine el Ayuntamiento, y además está obligado á rendir cuentas. En ningún caso la fianza será personal.

Artículo 310.—La fianza de los Tesoreros Municipales será fijada por los Ayuntamientos según la ascendencia de los Presupuestos, teniendo en cuenta que nunca podrá ser menor que la que determina la siguiente escala:

Cuando el Presupuesto exceda de un millón de pesos.	60,000
De quinientos mil á menos de un millón.	50,000
De trescientos mil á menos de quinientos mil.	30,000
De cincuenta mil á menos de trescientos mil.	10,000
De veinte y cinco mil á menos de cincuenta mil.	5,000
De diez mil á menos de veinte y cinco mil.	2,000
De menos de diez mil pesos, el veinte por ciento de la ascendencia del Presupuesto.	

### En memoria de Máximo Gómez

El Alcalde, señor Cárdenas, dió ayer tarde el siguiente decreto:

“El día 17 del corriente es el segundo aniversario de la muerte del invicto caudillo de nuestras revoluciones, el general Máximo Gómez, y siendo un deber del Ayuntamiento de esta ciudad rendirle un homenaje de veneración á su imperecedera memoria, he tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Designar á los señores Pedro Esteban y González Larrinaga y don Enrique Porto, para que á las 8 1/2 de la mañana del expresado día 17 concurren á la Casa Consistorial para dirigirse en comisión á la Necrópolis de esta ciudad y depositar en la tumba del generalísimo Máximo Gómez una corona digna del respeto que hacia el ilustre desaparecido tiene el Ayuntamiento.

2.º Que desde las 6 a. m. hasta las 6 p. m. del citado día 17 se enluten los balcones del edificio del Ayuntamiento y se enarbole la bandera nacional á media asta con un crespon negro en señal de duelo; y

3.º Que la referida corona se adquiera con cargo á los fondos municipales.”

En la noche de mañana lunes, se efectuará en el “Círculo Liberal” calle de Zulueta número 23, una velada fúnebre para conmemorar el segundo aniversario de la muerte del general Máximo Gómez, con sujeción al siguiente programa:

- 1 Ave María, Gounod.
- 2 Oración Fúnebre, Ldo. Erasmo Regueiferos.
- 3 Célébre Largo Religioso, Hondel.
- 4 Poesía recitada por el Sr. Aniceto Valdivia, (Conde Kostia).
- 5 Les Adieux de Marie Stuart, Méditation; Niedermeyer.
- 6 Discurso, Sr. Juan Gualberto Gómez.
- 7 Marcha Solemne, Mendelssohn.

Nota.—La parte lírica se halla á cargo del Profesor Sr. Martin. Agradecemos la invitación que para este acto nos hace el presidente del Círculo Liberal, nuestro particular amigo el Ldo. D. Alfredo Zayas.

### CORREO EXTRANJERO

#### RUSIA

Fatalismo.

La situación política de Rusia interior y exterior no puede ser más interesante y anómala, pues su régimen en pugna con lo que demanda el progreso de los tiempos no puede modificarse súbitamente sin temor á que se provoquen graves conflictos.

Se trata de una gran nación, que figura con justo título á la cabeza de las que han contribuído con mayor fuerza al desenvolvimiento de la producción y del comercio, y que sin embargo se encuentra muy rezagada en lo referente al sistema político.

El principio de autoridad y de libertad, tan admirablemente hermanados en el régimen constitucional, están en Rusia completamente divorciados, y como el uno y el otro no se influyen ni se auxilian, determinan un estado de constante inquietud y alarma que no puede menos de resultar perjudicial para el país en general y la institución autocrática en particular.

El terrorismo es siempre una amenaza para la autoeracia, como el depositismo es siempre una provocación constante para el pueblo. La Duma, que por su carácter parlamentario y legislativo había de armonizar ambos antagonismos no puede desenvolverse en un sistema de autonomía legislativa como nuestros cuerpos colegisladores que gozan de una libertad de acción verdaderamente omnímoda.

Las dificultades de la situación en Rusia han llegado á tal extremo, que el contestar el Zar Nicolás al Mensaje de felicitación del Consejo Imperial por haberse desubierto un complot que contra el soberano tramaban los revolucionarios, estampó de su puño y letra la siguiente frase: “Nada me im-

MARKA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. • El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Focos, Tíña, Grietas, Erupciones, Picadas de insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso desinfectante; desinfecta y seca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

CHICAGO. HAVANA. NEW YORK

**James B. Clow & Sons**

MONSERATE, 16, HABANA, Cuba.

Fabricantes y vendedores de toda clase de maquinaria, Herramientas, Materiales de Contratistas y Construcción, Efectos Sanitarios, Cementos, Explosivos, etc.

c 1211 1-Ja TELEFONO 715—APARTADO 304

**C. Hempel**

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.  
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:

Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.  
Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.  
Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

c. 1209 1-3n

PARA TONIFICAR Y FORTALECER EL

**ESTOMAGO**

EMINENTES MEDICOS EMPLEAN Y RECOMIENDAN EL

**Digestivo Gardano**

INSUBSTITUIBLE PARA CURAR CON RAPIDEZ Y SEGURIDAD

Dispepsias, Gastralgias, Vómitos agrios, Ardores, Úlcera estomacal y catarro intestinal; para aumentar el apetito y digerir con prontitud cuando se coma, sin molestia alguna.

Venta, farmacias y droguerías de Cuba, España, Puerto Rico y Méjico.

alt 35-1M

**Abonos Animales Puros de Swift**

Marca de Fábrica “LA ABUNDANCIA”

Aumentan sus cosechas. Acrecientan sus ganancias.

Para Hortalizas, Café, Tabaco, Plátanos, Naranjos y todo fruto del género Citrus.

Pídase “LA ABUNDANCIA” por conducto de Swift & Company, Oficinas, Habana.



Moderísima Fábrica de abonos donde se preparan los Abonos Animales Puros. La casa de Swift & Company tiene una de las Fábricas de Abonos más completa de América.

**LA GLORIETA CUBANA**

DE HEROS Y COMP.

TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES

Ya llegaron los nuevos surtidos de cintas, encajes, y Ruschen, é infinidad de artículos propios para adornos. Los vestidos de media confección para Señora han llegado nuevos estilos; en olán clarín, Warandol y Nansú, todos bordados. En telas propias para la estación, es grande y variado el surtido.

Llamamos la atención sobre los trajes para niños, recibidos últimamente, es una colección muy nueva en formas variadas.

**La Glorieta Cubana**

SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763

NOTA. Se mandan muestras á cualquier punto de la Isla.

c 1240 2-1

**UN REFLECTOR MÁGICO GRATIS**

**UNA MÁQUINA PARLANTE**

UNA OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO



Con este Reflector maravilloso Ud. puede proyectar sobre un telón á diez pies cuadrados las imágenes de retratos, fotografías, tarjetas postales, cromos, así como también su propia fotografía ó cualquiera otra vista en sus colores naturales. Este reflector no debe confundirse con una Lámpara Mágica, pues esta maravillosa máquina no requiere vista alguna de cristal. No es un juguete, sino un aparato por el cual se puede ganar dinero. Ud. puede conseguir esta máquina maravillosa en una noche y tener de beneficio de \$3.00 á \$10.00 en las subsiguientes noches. Con cada máquina, incluimos una lámpara de 500 bujías de fuerza y 30 vistas cómicas en colores.

Esta Máquina Parlante con un record “Columbia” no le costará nada, es automática, fabricación americana, último modelo. Ejecuta todas las piezas tan claras y con igual fuerza que un aparato de \$20. Este instrumento es completamente distinto á los demás y es una maravilla. Para obtener uno de estos regalos, no es necesario adelantarse dinero alguno, todo cuanto hay que hacer es escribirnos y comprométase á vender 40 artículos de joyería de último estilo que le enviaremos. Tan pronto los vendá, remitarnos los \$4.00 oro americano y le mandaremos inmediatamente la máquina completa que desee.

Si no pueden venderse todos los artículos, devuelvan los sobrantes con el importe de la venta y abonaremos un bonito premio por los vendidos.

Como no le cuesta nada el probar, no tarde en escribirnos, mencionando este periódico y recibirá Ud. una gran sorpresa.

Damos las mejores referencias de Bancos y Compañías de Expresos.

**BEEBE SUPPLY CO., 21 PARK ROW, NEW YORK, N. Y.**

**BUENOS CONTRATOS**

Se asegura por los que usan la

**Smit Concrete Mixer**



La superioridad de la Concreta mezclada EN MÁQUINA sobre la Concreta mezclada POR MANO es reconocido por todos los CONSTRUCTORES DE CASAS.

Los Contratistas entienden la ECONOMIA DE LA “MÁQUINA SMITH” en Concreto.

Escriban por Catálogo

**H. C. DARNELL, UNICO AGENTE**

Neptuno 19, Habana.

c 1126 alt

porta morir, si mi muerte ha de resultar útil a la prosperidad de Rusia. Por qué morir si puede consagrarse a la existencia del Czar a esa misma prosperidad? Es un grave mal que la luz de la verdad no pueda penetrar en los cerebros de autócratas y revolucionarios rusos, que podrían regenerar con sus tolerancias la Patria y que por su obcecación la están sumiendo en abismos de sangre.

ALEMANIA

Torpederos.—En los astilleros "Germania" se acaban de construir seis nuevos torpederos cuyos nombres son "G 132" a "G 137". Cada torpedero tendrá 444 toneladas y podrán desarrollar una velocidad de 27 millas y aún algo más, pues uno de estos torpederos en la prueba ha andado 28 millas y media. Estos buques son muy superiores a los hasta ahora construidos del mismo tipo en cuanto se refiere a acomodación para las tripulaciones. Se va a poner la quilla a otra nueva serie de torpederos y su velocidad será de 30 millas por hora.

PORTUGAL

Gobernando sin Cámaras.—La situación política en el tranquilo reino de Portugal ha presentado en los últimos días caracteres alarmantes. Noticias de Lisboa informan que el país se halla prácticamente bajo la férula dictatorial del Primer Magistrado de la corona, quien se propone gobernar durante los tres años venideros sin el concurso del Parlamento. Este alto dignatario, miembro del nuevo partido que se formó hace poco con los principales elementos de los dos viejos partidos militantes, creyó vencer la resistencia que le oponían los republicanos. Impotente para lograr su objeto, quiso renunciar al puesto; el Rey rehusó aceptarle la dimisión y entonces el Ministro ordenó la disolución de las Cámaras sin fijar fecha para nuevas elecciones. Acontecimientos de esta naturaleza no se presenciaban en Portugal con mucha frecuencia; por este motivo la sensación producida ha llegado al extremo de dar lugar a rumores revolucionarios y a amenazas al trono. Para conjurar el espíritu de sedición en los ejércitos de tierra y mar, el Rey, personalmente, se ha dedicado a ejercitar su soberana influencia, en tanto que el Ministro ha querido aplacar a las masas, condonando los impuestos a los agricultores, aumentando el sueldo a los empleados y ofreciendo pensiones a multitud de gentes mercedarias. No sistema éste que no carece de novedad y habla muy alto en favor del buen sentido práctico de los gobernantes portugueses.

El temperamento de los hijos del país es de naturaleza fogosa y excitable; pero tiene la ventaja de que los aceleramientos duran poco y con la misma facilidad que se exaltan tornan a su mansedumbre habitual. Así se explica que el "golpe de estado" dado por el Primer Ministro pudiera producir alarma y honda agitación; pero ya para fortuna del país y estabilidad del gobierno, la atmósfera se ha serenado y todo volverá a su carril natural con Parlamento ó sin él, pues de alguna ventaja se debe disfrutar cuando hay manera de manejar el presupuesto.

CHINA

Prohibición del opio.—La cuestión referente a la prohibición del opio comienza a preocupar hondamente en China. Expiró ya el plazo de seis meses concedido por edicto imperial a los comerciantes de opio y a los dueños de fumarías para cerrar sus establecimientos y dedicarse a otros negocios. Han sido cerradas, en todo el imperio, cuantas tiendas y fumarías había abiertos. Las autoridades chinas y las inglesas han cumplido el edicto con rigor severísimo, no obstante las protestas del público. El número de morfomanoes ha aumentado de modo tan alarmante en los últimos meses, que el Gobierno Imperial de Pekín se dispone a emprender, contra dicho vicio, una campaña nacional. Las naciones manufactureras hallanse dispuestas a ayudarles aceptando la prohibición de exportar morfina al Celeste Imperio, salvo para los usos médicos de rigor. Sin embargo, Alemania y el Japón se oponen a ello debido a las enormes ganancias que sus nacionales obtienen con el contrabando.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

A despedirse

Después del medio día de ayer estuvo en Palacio a despedirse del Gobernador Provisional, el Excmo. señor don Ramón Gaytán de Ayaia, Ministro de España en Cuba, quien como decíamos en otro lugar, se embarcó ayer tarde para la Madre Patria, en uso de licencia.

División escolar.

Al subdividirse el distrito escolar municipal de Puerto Padre en dos distritos escolares municipales, se denominarán Puerto Padre y Victoria de las Tunas.

El distrito escolar municipal de Puerto Padre comprenderá el pueblo de Puerto Padre y los barrios de San Manuel, Santa María, Vedado, Los Alfonso, Chaparra, La Yaya, Manabón, Yarey y Martí, del término municipal de Puerto Padre; y el distrito escolar municipal de Victoria de las Tunas comprenderá la ciudad de Victoria de las Tunas y los barrios de Curana, Ojo de Agua, La Plata, Oriente, Caimisú, La Cuaba, Palmarrío, Playuela, Arenas y Canto del Paso.

Las Juntas de Educación de dichos distritos serán nombradas por el Secretario interino de Instrucción Pública y servirán temporalmente hasta que se celebren elecciones escolares en toda la isla.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

La Conferencia de la Paz

Los Delegados de Cuba en la Segunda Conferencia Internacional de la Paz, señores Bustamante, Quesada y Sanguliy, han notificado por cable al Departamento de Estado que ayer 15 se abrió la Conferencia de La Haya y que, en nombre de Cuba, firmaron el Acta de adhesión a la Convención sobre Arbitrajes internacionales, suscripta en 1899, requisito indispensable para que los países que no fueron invitados para la Primera Conferencia, pudieran tomar parte en la Segunda desde sus comienzos.

Los "Vinculos del Cauto"

El Magistrado de la Audiencia de la Habana señor don Arturo Hevia, ha sido comisionado por el Jefe del Departamento de Justicia, para que vaya a Santiago de Cuba a practicar una investigación sobre la demora en resolver el expediente de división y adjudicación de los bienes de la herencia, conocida por "Vinculos del Cauto", cuyo expediente hace quince años que está tramitándose.

ASUNTOS VARIOS

Rectificación de una noticia oficial Ayuntamiento de Placetas.—Provincia de Santa Clara.—Oficial.

Placetas, 12 de Junio de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada la noche del diez que cursa, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Acto seguido se dió lectura a la siguiente moción que fué aprobada: "A la Corporación: El Concejal que suscribe ha leído en los periódicos de mayor circulación de la capital de la

República, que el señor Gobernador Civil de esta provincia ha informado al Honorable Gobernador Provisional que el meeting celebrado en esta villa en la noche del día cuatro del corriente, terminó a tiros y a palos entre liberales; y como con esta información, de haberse dado por el señor Gobernador, cosa que duda el que suscribe, se afirman hechos que no han ocurrido, se hace formar juicio poco favorable a la situación tranquila que esta localidad disfruta en la actualidad y extravió la opinión pública con informaciones alarmantes dadas por la prensa, ruega a la Corporación: Primero: que se dirija atenta comunicación al señor Gobernador rogándole, respetuosamente, rectifique la noticia que al señor Gobernador Provisional dió telegráficamente por conducto de la Secretaría de Gobernación en el sentido de que el meeting que en esta localidad se celebró el día cuatro del corriente no se terminó violentamente; y Segundo: que el acuerdo que se tome se comunique al señor Gobernador Provisional y a los periódicos de mayor circulación de la capital de la República.—Placetas, Junio diez de mil novecientos siete.—Severino García".

Y al tener el gusto de trasladarlo a usted, en cumplimiento de lo dispuesto, le ruego se sirva rectificar la noticia a que se hace referencia. Muy atentamente, Gabriel Tarran.—Alcalde Municipal.

Asociación de Reporters.

De orden del señor Presidente, cito a los señores asociados para la Junta General extraordinaria, que habrá de celebrarse el domingo, 30 del corriente, a las doce del día, en los salones del Centro Gallego, con objeto de discutir las modificaciones hechas al Reglamento de la Sociedad.

Habana, 15 de Junio de 1907. Agromares, Secretario p. s.

Don Antonio Díaz Blanco

En el vapor "Habana", que partirá hoy de este puerto, marcha nuestro muy querido amigo don Antonio Díaz Blanco, acompañado de su distinguida familia.

Propónese el señor Díaz dejar en un gran colegio de la vecina república a sus bellas hijas Lucila, Palmira y Rosa, para de allí dirigirse a España, vía de Francia, con su señora e hijos pequeños.

Nuestro amigo va a descansar de la asidua labor y atención que le demandan sus importantes negocios en esta capital, donde ha hecho respetable y respetada su firma, como querida es su persona, por las excelentes cualidades que posee.

Encuentre el señor Díaz en la ma-

dre patria, y especialmente en la industrial Gijón.—que tanto debe a sus iniciativas—el cariño de sus amigos y familiares; logre recuperar su salud con los puros aires del suelo natal; y regrese pronto al seno de esta sociedad, donde quedamos haciendo votos por su feliz viaje.

Despedidas

En el vapor francés "La Navarre" embarcaron ayer para España, nuestros estimados amigos don José Sobrón y don David Afonso, comerciantes establecidos en el Recreo, donde gozan de generales simpatías.

También embarcó en dicho trasatlántico nuestro apreciable amigo don Urbano González, dueño del gran "Hotel Pasaje" de esta capital. Les deseamos un feliz viaje.

Ayer salió para Santander, en el vapor "La Navarre", nuestro amigo don Román Gómez, quien se retira del comercio a que estaba dedicado por espacio de diez y ocho años en esta capital, y va a descansar a Colio, su pueblo natal. Le deseamos una feliz travesía y cumplimos el encargo que nos hizo de despedirlo, por este medio, de sus amistades.

En el vapor "Havana" saldrá hoy para los Estados Unidos nuestro estimado amigo don Tomás Fernández Boada, quien va en busca de sus apreciables hijos que se están educando en aquella gran República. Que lleve un feliz viaje.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS ORIENTE

ECOS DE HOLGUIN

13 de Junio de 1907.

Una fiebre pertinaz que me hizo guardar cama, me impidió ampliar mis telegramas referentes a los sucesos de Bocas y Tacámara, sucesos que ya son conocidos del público.

Pero quiero rectificar mi información del suceso de Tacámara. Decía en mi telegrama, que un árbol, al caer, había ocasionado la muerte a dos hombres.

Lo informé así porque la noticia me fué comunicada por un empleado del mismo Juzgado. Parece que en los primeros momentos de conocerse aquí

la noticia, hubo alguna confusión, y de ahí la causa de que mi telegrama necesite rectificación. El hecho ocurrió de la siguiente manera: Hallándose trabajando en un desmonte el vecino Enrique Hidalgo Perdomo, uno de los árboles, al caer, le ocasionó la muerte. Al enterarse del suceso su joven esposa, se suicidó ahorcándose. Queda hecha la rectificación; y en lo sucesivo, señor... un poco más de cuidado.

Después de una corta permanencia en esta ciudad, han regresado a la capital de la provincia, los señores Rafael Portuondo Tamayo y Carlos Manuel de Céspedes.

El viaje de tan distinguidas personalidades, obedece a fines puramente políticos: la fundación de un partido de carácter provincial.

Parece ser que no han encontrado el terreno preparado para sembrar sus ideas, según se desprende leyendo "El Correo de Oriente," periódico moderado en esta localidad, quien, explicando las razones por las que no encontró apoyo entre los elementos conservadores de Holguín la idea de los señores Portuondo y Céspedes, dice así:

"...Lo que ocurre en Holguín es que no creemos acertada ni beneficiosa la formación de grupos provinciales. Todo lo esperamos, incluso la resolución de la terrible crisis por que atraviesa la patria, de un movimiento de carácter nacional, no de grupitos aislados que jamás traen otra cosa que el desconcierto y la atomización..."

Y comentando en el Liceo varias personas el fracaso de los conservadores orientales, en su visita a Holguín, decía una de ellas: "El Correo" habla así, porque piensa que Bravo Correas inicie la campaña propagandista."

Y contestó otra: "Bravo está muerto, hablando políticamente."

"Nadie se muere políticamente—añadió un tercero—para eso ha inventado Jesucristo el Jordán."

Y escuchándolos, quedéme pensando qué Jordán sería ese que purifica los pecados...

Después de dos años de continuos sufrimientos, soportados con la resignación de un verdadero mártir, dejó de existir el domingo 9, el Rvdo. Padre Segundo R. Luaces, vicario que fué durante muchos años de la parroquia de San Isidro, y persona muy querida de los holguineros por sus virtudes e ilustración.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, pudiendo decirse que asistió todo Holguín.

Deseanse en paz el Padre Luaces, y reciban sus familiares la expresión de mi condolencia.

El Corresponsal.

# UNA MAGNIFICA CASA, PURAMENTE GRATIS!

## ¿NO LE GUSTARIA A Vd. HABITARLA?

Está situada en el lugar más delicioso de la Habana. El más saludable, más alto y más pintoresco, con vista hacia al mar, en el hermosísimo

# REPARTO DE BUENA VISTA

conteniendo como todos nuestros solares de allí, agua, luz y cloacas, teniendo el frente para la magnífica "Quinta Avenida" de BUENA VISTA!

Estamos haciendo un sorteo! Exclusivamente

# \$150

SON LO SUFICIENTE PARA HACERLE ADQUIRIR LA MENCIONADA CASA, QUE NOS CUESTA

# \$5,300

Pero dado el caso de que usted no tuviese la suerte de sacarse la casa, siempre nosotros le daremos un solar en el Reparto más elegante que existe en la Habana.

Es una rifa donde Vd. nunca puede perder sino, por lo contrario solamente ganar.

Nuestros automóviles salen de nuestras Oficinas todos los días INCLUSO LOS DOMINGOS, á las 8, a.m.; 9, a.m.; 10, a.m. Pase por nuestras Oficinas.--Lo llevaremos al Reparto.

Prado 126, A. J. E. BARLOW Y COMP. Altos del Café Tacón

CARTAS DE ACEBAL

PRINCIPADO ASTURIANO

Hacia ya muchos años, muchos que no se celebraba en el alcázar de nuestros reyes la ceremonia bellamente tradicional y regimiento solemne de imponer la cruz de la Victoria á un Príncipe de Asturias. Y ahora después de muchos, muchos años, acaba de celebrarse. Es un acto de vasallaje que el noble principado de Asturias rinde al nuevo titular por intermedio de una numerosa comisión de asturianos, en la que figuran representaciones de todas las fuerzas de aquella región y singularmente de su nobleza, su rancia y linajada nobleza.

Esta vez presidía la comisión del vasallaje un patrio de ilustre abolengo en la política española, y de arrebatadora elocuencia para llevar la voz del principado en el solemne acto; me refiero á don Alejandro Pidal.

La ceremonia es sencilla, con esa sencillez encantadora que suelen revestir los actos tradicionales. Es sencilla como era sencilla la corte de que estas ceremonias proceden. Revisten sí, cierta pompa externa, despliegan cortesanos y magnates sus mejores galas, hay brillo externo, pero la ceremonia en sí misma es de simplicidad hermosa. Ceremonia que tiene sus raíces no más acá del siglo XIV, que fué instituida por Juan I de Castilla, no podía menos de afectar sencillez casi austera.

Ved como se realiza: En un salón del real Palacio, preséntase la corte de España; el rey Alfonso, con el toisón y la banda de Carlos III tiene á su lado izquierdo al nuevo príncipe, su primer hijo, en brazos de su aya, una aristocrática dama. Rodean al rey y al príncipe, en amplio círculo todos los cortesanos, grandes de España, damas de la reina, gentileshombres, mayordomos, jefes del cuartel militar, representaciones diversas de noblezas, de maestranza... todo ese compacto conjunto de personal fielmente adicto que tanto brillo y tanta suntuosidad da á todas las grandes ceremonias palatinas.

En medio del suntuoso grupo destaca aislada una gran mesa recubierta por rico paño de seda esmeralda recamado de oro; y sobre la mesa,

una bandeja de plata repujada. En esta bandeja hállase la ofrenda de las doblas que el principado de Asturias ofrece á sus príncipes como símbolo de vasallaje juntamente con la cruz de la Victoria que es símbolo de homenaje.

Y estas doblas de oro, estaban guardadas en una hermosa caja esculpida bellamente por un gran artista. Es el signo sencillo de la sencilla ofrenda.

El rey da orden de que penetre y pase á su presencia la Comisión asturiana y los varones que llegaron de las riscosas montañas asturianas se presentan ante su rey y su príncipe. El presidente, este señor Pidal, de cuerpo largo, flaco y erguido, de cabeza alta, de luengas barbas encanecidas, de mirar siempre juvenil y centelleante á través de los anteojos que refulgen como heridos por la viva, punzadora mirada pidalina, este grave y noble señor, cuya hermosa figura de cazador de osos, así destaca con majestades históricas, sobre las rojas tribunas del Parlamento, como sobre los dorados muros del real alcázar, este castizo ejemplar de nuestra recia y vigorosa y ruda raza asturiana avanzó ceremonioso en medio del amplio círculo de los cortesanos, hizo ante el monarca una profunda reverencia y desplegando un papel da lectura á un breve discurso.

La voz del señor Pidal es suave, es algo cristalina, algo argentada; comienza á leer lentamente, con señorial reposo, en medio tono de su voz aguda, pero poco á poco, su voz crece, su dicción se eneresa, su frase se enardece por el calor de su alma entusiasta de todo aquello en que pone su empeño, y lo que comenzó siendo un discurso, termina con entonaciones de hermoso canto, canto de triunfo á la patria, canto de victoria, de victoria como la cruz que ha de imponérsale al príncipe, de victoria por la feliz continuación de viejas tradiciones gloriosas.

El señor Pidal ha comenzado su discurso de esta manera: "Señor: el Principado de Asturias, una gloria de la monarquía española, inexpugnable asilo de la independencia patria, y templo santo de su fé católica y de sus cristianas libertades, nos envía en su representación oficial para saludar y reconocer en su nombre, con el homenaje de su amor, de

su lealtad y de su obediencia, como á su príncipe titular, al inmediato heredero de la corona, que hoy eñe por la gracia de Dios, las sienes augustas V. M. para bien de la nación española." Y terminaba de este modo, con párrafo que atesora bajo ceremonial estilo un fondo de suave ternura asturiana: "Reciba V. M. el tributo tradicional de las mil doblas en oro, que, como símbolo de su leal y secular homenaje, ofrece alegre y honrado hoy el invicto pueblo de los astures para la mantilla de su príncipe, y vea alborozado el heroico pueblo español, prendida al pecho infantil de su futuro, aunque lejano monarca, como prenda segura de sus brillantes destinos, la santa cruz de la Victoria, con que abrió en medio de los riscos de Covadonga, Pelayo, la senda luminosa de la restauración del altar, de la patria y del trono, que habían de coronarse en Granada con la unidad nacional y que se ostenta como su más preciado blasón en esta venerable insignia, ofrendada á su príncipe, entre las manos de su rey, por el Principado de Asturias."

Y seguidamente, Pidal presenta al rey, en una bandeja de plata, la cruz de la Victoria. Y el rey la prende sobre las blondas que cubren el cuerpo del tierno príncipe. Después de lo cual el monarca da gracias á los comisionados astures en un breve discurso. Y con él dió fin esta sencilla, esta tradicional, esta simbólica ceremonia. Los orígenes de ella si han de buscarse, hemos de remontarnos para verlos al siglo XIV.

Corría el accidentado tiempo de Juan I cuando se estableció este título de Príncipe de Asturias, para el inmediato sucesor de la corona de España. Y fueron los primeros en ostentarlo el infante don Enrique y Catalina de Lancaster.

Según cuenta Salazar de Mendoza, la forma que guardó el rey Juan de Castilla en la sublimación de esta gran dignidad fué de este modo: sentó á su hijo en un trono real y legó á él, y vistióle un manto, y púsole un chapeo en la cabeza, y en la mano una vara de oro, y dióle paz en el rostro llamándole Príncipe de Asturias.

Puede darse forma de más patriarcal sencillez, de más austero candor, de más regia simplicidad en la investidura de una dignidad tan alta! Pues por el mismo patrón de auste-

El proyecto de Palacio para el Centro Gallego

Voy á contestar con la mayor brevedad posible el artículo del señor Corzo sobre los anteproyectos Centro Gallego de la Habana, para su nuevo edificio en el Teatro Nacional ya que dentro de esa brevedad pueda caber mi réplica.

El señor Corzo manifiesta que emite su opinión por habérsela pedido algunos amigos, y su opinión peca de apasionada, no queriendo yo ratificar su declaración de que es "lego en asuntos de arquitectura."

De los anteproyectos presentados y admitidos á concurso, el que reúne, según su opinión, condiciones mejores, es del señor Sandoval, y precisamente dicha opinión es opuesta á la de la gran mayoría de las personas entendidas que han visto y examinado los anteproyectos pudier decir que dichas personas, por unanimidad, juzgan preferible al del señor Sandoval el anteproyecto del señor Naranjo Ferrer, tachado de malo por el señor Corzo.

Dice el crítico, que la fachada del proyecto del señor Naranjo Ferrer, según su opinión, está sobre una línea recta, y no ha visto, ó no le han dejado ver, que tiene dos salientes en las entradas del Centro y del Teatro, de seis metros y veintidos centímetros.

Entre los acuerdos tomados por la Comisión con aprobación de la Directiva del Centro Gallego, figura el de que la fachada sea corrida, y á fin de dar á esa fachada más belleza y gallardía, el anteproyecto del señor Naranjo tiene esos salientes que el señor Corzo no ha visto.

Respecto á las columnas, que el señor Corzo dice que enlazadas unas á otras por medio de sillares, no son nada bellas, sólo replicaré que dentro de ese estilo, no las conocemos. Las que figuran en el anteproyecto aludido, son columnas pareadas, unidas por almohadillados á la francesa, y no por sillares que naturalmente componen el despiece de la fachada; esto es rudimentario.

En cuanto á los techos que para el señor Corzo son de mal gusto ¿qué he de decirle? Corresponden al orden general de la fachada y están trazados

sin ornamentación por no estar determinado aún de qué han de revestirse. Añade el señor Corzo, describiendo "que la mezala en los balcones de barro, tratándose de edificios de tanto fuste es inadmisibles, y que además, el estilo del decorado, columnas y dinteles, es verdaderamente barroco."

El que resulta ahora verdaderamente arquitecto barroco es el señor Corzo. La mezala esa de barandaje es del mejor gusto tratándose de fachadas estilo renacimiento francés modernizado, como se puede ver en las mejores obras que tratan de la arquitectura moderna; y en cuanto al decorado de columnas y dinteles, puedo demostrarle que está en perfecta armonía con el resto de la obra.

Ahora bien, en cuanto á la ornamentación, que se califica de pobre, podría asegurar que el señor Corzo no se ha fijado ni en los salientes, ni en los frisos ni en las entradas principales, ni en el tímpano central, que ostentan más ornamentación y escultura que todos los demás anteproyectos presentados; y con esto queda probado que la parcialidad es mala consejera y que hay quienes por complacer y servir á un amigo tratan de asuntos que no necesitan asegurar que desconocen, para demostrarlo palpablemente.

Restituto del Canto.

TRIBUNA LIBRE

A Pino Guerra.

La Prensa toda publica la convocatoria que hace Pino Guerra á los elementos directores del Partido Liberal para solucionar el actual conflicto, buscar la unidad del partido—que él cree rota—y elegir un tercero para la presidencia de la República.

Nada tan en desacuerdo con nuestro modo de ser como la idea que quiere realizar, llevar á la práctica el señor Guerra.

¿Por qué buscar un tercero? ¿Acaso lo encontraría? Indicar, recomendar al Partido uno que no sea ni Zayas ni Gómez significa desde el punto de vista moral una imposición, una trasgresión del derecho, significa lo que jamás aceptará la inmensa mayoría de los liberales. No se coarte lo que de grande hay en

Contratistas para Carreteras!! Conocen ustedes la TRITURADORA DE PIEDRAS SYMONS? Cuesta menos dinero y le hace mas trabajo que cualquiera otra de igual capacidad. Tritura hasta 500 metros por día. Para toda clase de maquinaria de carreteras dirijanse á H. G. DARNELL, Neptuno 19, c 1125 alt 8-2J

Trabajos Artísticos LITOGRAFIADOS SOBRE HOJA LATA, ACERO Y ALUMINIO ANUNCIOS DE METALES THE H. D. BEACH, CO., Mercaderes 11, HABANA. C. 1210 1-3n

Lombrices LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS DE HERNANDEZ, compuestos de sustancias vegetales, de especial y segura acción contra toda clase de parásitos intestinales y del recto, son el mejor lombricida conocido en la ciencia de curar. Se preparan desde el año 1859 y su crédito se ha conservado por sus maravillosos efectos. Zarzaparrilla de Hernández El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES. PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano. 150 años de constante éxito justifican su fama universal! De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnaut, Monte 128, Teléfono 6182, Habana. 9-00 28-6J

Exito indiscutible. Triunfo del Mérito. LOS ENFERMOS CURADOS LA APLAUDEN, LOS MEDICOS LA RECETAN Sr. Dr. A. Morán, Habana, Enero 8 de 1907. Sr. Dr. A. Morán, Habana. Muy Sr. mio: Es para mí un deber de madre agradecida comunicarle el resultado que he visto en mi hijo Antonio de dos años, con su medicina IODONAL MORAN; mi hijo siempre había estado de muy mal color, sin querer comer nunca y siempre muy delgado; yo le he dado sin fin de reconstituyentes, sin lograr que mejorase hasta que una amiga me habló del IODONAL MORAN y compré un pomo, y como á él le gustaba tomarlo, porque es sabroso, le compré más hasta cinco pomos con el que está tomando, y veo con satisfacción infinita que mi hijo está contento; ha engordado puesto que come con gran apetito y tiene un color muy sano; esta es una mejoría muy notable dado el poco tiempo que hace que toma la medicina, y yo estoy tan contenta de ver como mejora que considero un deber hacerlo público para satisfacción suya y conocimiento de las madres que tengan niños en las condiciones en que estaba el mío. Soy de V. agradecida servidora. Margarita Rodríguez. Dr. A. Portocarrero, Médico del Dispensario Tamayo. Certifico: Que he usado en mi Clínica particular en diversos casos el "Iodonol Morán" en casos de escrófula, herpes y raquitismo en los niños siempre con satisfactorios resultados. El "Iodonol Morán" es á mi juicio, una excelente preparación. Habana Abril 26 de 1907. FIRMADO Dr. A. Portocarrero. sje Alcantarilla 22

¡Aprovecharse! A LOS TRENISTAS DE COCHES é INDUSTRIAS RODADAS Solamente por este mes se realizan lotes de terrenos frente á las faldas del Castillo del Principe al precio de \$1 el metro Cy. -- No quedan más que 29,000 metros. Unico y exclusivo agente: Oscar Diaz. HABANA 78. TELEFONO 632 También se venden solares en el Reparto SAN MARTIN, Buena Vista, al contado y á plazos. Estas escrituras son gratis. HORAS DE OFICINA: DE 1 á 3 P. M.

nosotros. Ya que de buen ó mal grado aceptamos un gobierno que nos deprime, mantengamos al menos en todos los momentos tristes de nuestra existencia el espíritu republicano liberal.

Colegio de Belén

Hoy domingo á la una de la tarde, celebrará el Colegio de los Padres Jesuitas de Belén la solemne fiesta de la distribución de premios á los alumnos.

Correo de España

MAYO

Por las víctimas de Morral.—Erección de un monumento.

El 31 del corriente se reunirá en el palacio de la duquesa de la Conquista las damas que componen la Junta para la erección de un monumento que conmemore la catástrofe de 31 de Mayo.

Desde Granada.—Las fiestas del Corpus.—Iluminación de la Alhambra.

Las campanas de la catedral, con sus alegres repiques, anuncian las tradicionales fiestas del Corpus que instituyeron los Católicos Monarcas Fernando é Isabel, á raíz de la Reconquista, y que este año, mereced á la iniciativa del joven alcalde, D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta, van á tener atractivos singulares, como la espléndida iluminación eléctrica de los bosques de la Alhambra; espectáculo maravilloso con que siempre han soñado los artistas, y que, hoy, la abundancia de fluido de las tres ó cuatro fábricas de energía que hay en la capital, hacen posible realizarlo.

Ayuntamientos vendrán concejales, invitados por el de Granada.

El programa de festejos es verdaderamente notable; pues además habrá iluminaciones espléndidas en los paseos de Genil, verbenas en el Albaicín y otros barrios populares, carreras de automóviles desde Motril, concursos hípico y de tiro de pichón, corridas de toros, "kermesse" benéfica y conciertos en el palacio de Carlos V, entrega de casas á los obreros, inauguración de Escuelas, Exposición fotográfica y Juegos florales, siendo el señor Mella mantenedor, además de la tradicional y solemne procesión y feria real de ganados.

Ha regresado el gobernador civil, que fué á Barcelona con motivo de una desgracia de familia. El Sr. Soler y Casajuna, que á su vuelta por Madrid ha sido obsequiado con íntimo banquete por los diputados y senadores granadinos, con motivo del brillante triunfo de las elecciones, reanudará su campaña administrativa y moralizadora, que tantos aplausos le ha conquistado en la opinión, que ve desaparecer para siempre los abusos del caudillesmo, que en algunos pueblos de la provincia eran inveterados é insuperables.

Este éxito de la gestión del gobernador es debido principalmente á la feurte y leal concordia de todos los elementos conservadores, para cuya reunión sincera y definitiva puso en juego sus dotes políticas y diplomáticas el Sr. Soler y Casajuna, con brillante resultado y general aplauso.

Hállase en Granada el senador vitalicio señor conde de Agrela, quien ha hecho entrega al ilustre pedagogo D. Andrés Manjón del magnífico grupo escolar modelo, construído á sus expensas en un hermoso carmen granadino, al pie del famoso de los Mártires. El donativo del Sr. Agrela, cuyo costo no bajará de medio millón de reales, es de suma importancia para la cultura de esta ciudad, dotando á uno de sus barrios más populares, y faltos de Escuelas, de una espléndida de niños y niñas, con menaje modernísimo, con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos, y situada en paraje higiénico imponderable y de atractiva belleza. El nuevo edificio, cuya planta es la de una cruz de Caravaca, tiene en su centro una linda capilla, dedicada á la Virgen del Rosario; nombre de la madre é hija del ilustre donante.

Incendio en Alcoy

Mayo 28.

En el partido de Salt se ha incendiado la fábrica de hilados de Miguel Abad.

El fuego ha consumido grandes partidas de primeras materias á hilados, valorándose las pérdidas en 60 mil pesetas.

Los géneros estaban asegurados. No hubo ninguna desgracia personal.

El Cuerpo de bomberos luchó heroicamente, dirigido con gran celo por el arquitecto municipal.

Audieron al lugar del siniestro el alcalde, fuerzas de la guardia civil de caballería, dos oficiales del regimiento de Vizcaya y otras personalidades.

De Palma de Mallorca.—Maniobras navales.

Anoche los cruceros "Extramadura" y "Princesa de Asturias", los destroyers "Osado" y "Proserpina" y los fuertes Enderrocat y San Carlos

hicieron un simulacro de ataque y defensa de Palma.

Los cruceros al mando del general Morgado, fueron sorprendidos y alcanzados por los destroyers, que llevaban las luces apagadas.

Las tripulaciones han desembarcado, recorriendo la población. Desde Bilbao.—El biskaitarismo.—Cinco procesados.—Periódicos denunciados.

Han sido procesados los señores Larinaga, Arroyo, Alda, Arriaga y el diputado provincial Sr. Larrañui, miembros que componen la llamada Diputación del partido nacionalista.

La causa del procesamiento ha sido un escrito publicado en el semanario "Aberri", en el que se definía el nacionalismo vasco en tal forma que el fiscal lo ha creído penable.

Los procesados han quedado en libertad bajo fianza de 5,000 pesetas. Han sido denunciados los semanarios radicales "La Lucha de Clases", "La República" y "El Ruido", por haber atacado violentamente al alcalde Sr. Ibarreche.

El tasajo de Montevideo

Hemos recibido del Sr. Ministro del Uruguay la siguiente carta:

Habana, Junio 13 de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Mi estimado señor:

Al leer hoy, como de costumbre, el interesante "Baturrillo" del señor Joaquín N. Aramburu, me encontré con algunos comentarios á la memoria anual del Sr. Cónsul de Cuba en Montevideo, en la que, entre otras cosas, se afirma que en mi Nación no se ejerce ni el más ligero control sobre la sanidad animal y se hacen erróneas apreciaciones sobre la elaboración del tasajo.

Me propongo contestar con la atención que merece el eminente colaborador del DIARIO DE LA MARINA, punto por punto, su "Baturrillo" de hoy, pero tareas urgentes de mi cargo, que me alejarán hoy mismo de la Habana, me obligan á suspender mi remitido hasta que regrese en los primeros días de la semana entrante.

No obstante, como los errores que se refieren al control que se ejerce sobre la preparación del tasajo pueden perjudicar los intereses de numerosos comerciantes cubanos, me apresuro á rogar á Vd. quiera tener la bondad de insertar en las prestigiosas columnas de su periódico, la presente y el comunicado que, en mi carácter oficial dirigí el 7 del mes en curso al Departamento de Estado, haciendo las rectificaciones oportunas, del cual tengo el gusto de incluir una copia.

Anticipándole las gracias por este favor, me complazco en reiterar á Vd. los sentimientos de mi mayor consideración y aprecio.

Rafael J. Fosalba.

Extracto de la comunicación oficial que con fecha 7 del actual, dirigí el señor Ministro del Uruguay al Jefe del Departamento de Estado, Sr. Justo García Vélez.

Excmo. Señor:

En el suplemento al número 37 del Boletín Oficial del Departamento de Estado, que V. E. tuvo la bondad de remitirme ayer, he leído la interesante

memoria anual del Sr. Cónsul de Cuba en Montevideo, observando con viva satisfacción la encomiable y bien intencionada labor de ese digno funcionario y los esfuerzos que consagra á la expansión del comercio cubano-uruguayo.

Pero es de lamentar que en lo referente á algunas industrias derivadas de la Ganadería no se haya orientado suficientemente incurriendo por ese motivo en afirmaciones erróneas, como la de la página 322, donde dice: "En lo que la imaginación popular acierta, desgraciadamente con harta frecuencia, es en que la mananza de ganado para saladeros no hay, ni digo selección, ni siquiera la más ligera fórmula de control en cuanto á su estado sanitario: van en conjunto gordos y flacos, sanos y enfermos. Al comerciante solo le interesa el rendimiento y desde este punto de vista solo examina la mercancia. Es verdad que por esto mismo le conviene buscar buenos ganados; pero si los comprados han enfermado en el tránsito hasta su saladero, también son sacrificados, acallando sus escrupulos, si alguno tiene, con decirse que la sal y el sol todo lo purifican."

Como esta afirmación, contenida en un informe consular y rodeada de todo el prestigio que le da su publicación en el Boletín Oficial del Departamento de Estado, al mismo tiempo que perjudica gratuitamente una importante rama de las industrias agropecuarias del Uruguay y numerosos comerciantes cubanos, lanza una acusación de dejadez contra las autoridades de mi país, al extremo de suponer que no tienen la más ligera fórmula de control sobre el estado sanitario del ganado, voy á permitirme distraer por un momento la bondadosa atención de V. E. para demostrarle hasta la evidencia la sinrazón de aquel aserto.

En el Uruguay se han establecido siete lazaretos internacionales para animales; dos en Montevideo; tres sobre el Río Uruguay, en Fray Bentos, Payasandí y alto Oriental; otro sobre el Río Negro, en Mercedes; y el otro sobre la frontera del Brasil, en Santa Rosa del Cuareim. A estos grandes lazaretos pasan á hacer cuarentena preventiva los varios millares de reses flacas que de la provincia brasileña de Río Grande do Sul y de las argentinas de Entreríos y Corrientes, se llevan á invernar (cebar) en las riquísimas praderas uruguayas. Todas, indistintamente, son sometidas al tratamiento de tuberculización pregonado por el profesor Vallée, y la inspección sanitaria no se abandona hasta que se remuevan gordas ó se sacrifican en los saladeros.

El Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, tiene también á su cargo otra gestión principalísima. Asesorado por comisiones técnicas especiales, regula los procedimientos para la profilaxis y tratamiento de las enfermedades del ganado, y sus conclusiones y estudios son en breve convertidos en leyes. En 1904-5 se hicieron notables estudios para combatir la garrapata que, según es notorio, ocasiona con la inoculación piropilámica de la sangre, la fiebre tejana, y esas experiencias fueron comprobadas y aceptadas por diversas instituciones extranjeras, entre ellas la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas, en Cuba, según se desprende de las páginas 39 y 40 del boletín núm. 6 de Marzo de 1906. Con la bal-

neación garrapaticida, que se ha extendido á todo el país y con la inyección de "sangre vacunante" para inmunizar los animales sanos, se ha conseguido que en los lugares donde la fiebre tejana (allí llamada "tristeza") ocasionaba el 90% de las defunciones bovinas, estas se hayan reducido al 12%, con tendencias á disminuir, lo que se conseguirá del todo cuando el Congreso apruebe la balneación garrapaticida con carácter obligatorio, según se está tratando.

El otro mal enzootico más generalizado á que hice referencia, el carbunco, ha sido combatido por las autoridades con el mayor éxito, mediante el conocido sistema pasteuriano y ahora se ve reducido á un número de casos limitadísimo; y respecto á la tuberculosis, se decimos, y sacrifico, todo animal atacado de esa enfermedad.

En mi país se ha conseguido á fuerza de tenacidad y rigor, erradicar totalmente enfermedades que, como la fiebre aftosa, tienen carácter enzootico en todas las naciones ganaderas.

Ahora ha sido incorporado á todo ese personal científico el célebre profesor Dr. D. V. Salmón, que hasta 1905 y por espacio de más de 20 años, desempeñó el cargo de Jefe del Departamento de Industria Animal de los Estados Unidos de América y á quien debe en primer término la gran confederación del Norte los progresos que ha alcanzado en esa importante rama de las industrias agropecuarias. Como V. E. sabrá, el Dr. Salmón es uno de los investigadores más experimentados en su género y ha enriquecido con notables obras la literatura médico-veterinaria. Mi Gobierno, al contratar al Dr. Salmón,—á quien dió amplias facultades y fondos necesarios para crear una estación de experimentos que pueda rivalizar con los mejores del mundo,—espera solucionar, con sus sabios consejos, los principales problemas que afectan á la sanidad animal y á las industrias derivadas de la ganadería.

Estas plausibles medidas, este empeño que incessantemente han demostrado las autoridades de mi país y que el señor Cónsul de Cuba en Montevideo desoñe, han llevado el crédito de su ganado y de sus carnes á través del mundo, y así se ve como ahora Inglaterra, que es la nación más exigente respecto á policía internacional de sanidad animal, y también Bélgica, Portugal y otros países europeos admiten sin obstáculos reses en pie y carnes congeladas por valor de varios millones de pesos, preferiéndose en Londres la carne rioplatense á las procedentes de Australia, Nueva Zelandia, Canadá é Estados Unidos, y lo que á V. E. extrañará sin duda, es que en esta última nación se importan carnes uruguayas desde que se hicieron varios embarques de prueba cuando la huelga de matarifes de Chicago, Kansas, Omaha y St. Louis.

Desde hace casi 40 años, instituciones tan importantes como la Asociación Rural del Uruguay, han propendido por todos los medios al engrandecimiento de la ganadería, y lo han conseguido de un modo sorprendente. Por su iniciativa se realizan desde 1895 Congresos anuales de delegados de las municipalidades, policías, asociaciones agropecuarias y clubs de fomento agrícola, veterinarios, etc., donde se estudian y debaten todos los asuntos que se relacionan con la higiene y mejoramiento del ganado. El éxito que se alcanzó aplicando

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

El Centro General de Vacuna

La Exposición Internacional de Higiene celebrada en Montevideo en los primeros meses del año corriente, ha premiado con Medalla de Oro, al "Centro General de Vacuna de la Isla de Cuba". Así acaba de comunicarlo oficialmente el Secretario de la citada Exposición, Dr. Gabriel Honoré.

No es el primer premio que obtiene este instituto del Estado, bien conocido hoy en Europa y en América.

En el año de 1904, la Exposición de Saint Louis también le acordó una medalla de igual naturaleza, y no debe olvidarse el informe, en extremo laudatorio, acerca del mismo Instituto, publicado el año pasado, en el "Boletín" de la Secretaría de Estado, debido al Dr. Terni, distinguidísimo director del "Instituto de Vacunación Animal", de Milán.

Desde luego el "Centro General de Vacuna" que con tanto acierto dirige el Dr. Vicente de la Guardia, merece nuestros plácemes más sinceros, y por la elevación en todos sentidos que ha llegado á adquirir debe enorgullecer la población cubana. Establecimientos de esa naturaleza y en tales condiciones, honran al país; y el Estado habrá de encontrarse en extremo satisfecho al contar entre los hombres que lo sirven, individuos de la enviable reputación científica del Dr. Vicente de la Guardia.

Una Recomendación del NEWBRO'S HERPICIDE

"Habiendo sufrido por años de un caso obstinado de caspa y caída del cabello ya estaba casi desesperada cuando una señora amiga mía me indujo á probar el Newbro's Herpicide. Después de darle una prueba concienzuda, no tengo palabras suficientes para alabarlo. Si mi cabello estaba sin lustre y arruinado, ahora en cambio, está hermoso, brillante y sedoso, gracias únicamente al Herpicide. (Firmado) MADAME THEKA. NEW YORK, N. Y. C. New York Clipper.

"Tan bueno como Herpicide" es el dicho familiar que se hace por los llamados remedios para destruir los piojos del cabello. Newbro's Herpicide es el remedio ORIGINAL que mata el germen de la caspa, y su maravilloso suceso y popularidad son la causa de que haya un crecido número de imitaciones.

Porque no se compra el original? Los substitutos son motivo de desengaños.

Herpicide mata el germen que causa la caspa picazón del cuero cabelludo y caída del cabello. Resultados maravillosos siguen á su uso. Deiene la picazón del cuero cabelludo casi instantáneamente. Envíese el valor de diez centavos oro en sellos de correo, por una muestra al Departamento N. de The Herpicide Company, Detroit, Mich.

DOS TAMAÑOS 50 CENTAVOS Y \$1 (ORO) La Reunión, Vda. de José Sarra é Hijo, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55 Agentes especiales.



MADAME THEKA



HOTEL VICTORIA NEW YORK

Calle 27, Broadway y 5ª Avenida. Situado en el centro del Comercio, completamente protegido de incendios. Hotel moderno de primera clase, con todo en todos sus requisitos de adorno y decoraciones enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes, 351 apartamentos con baños calientes y fríos. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeney, Propietario. NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy reconocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel VICTORIA. Repko, Hotel Victoria NEW YORK. C. 829 78-19Ab.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL. Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, calma los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con los espasmos, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarra y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

EMULSION DE CASTELS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Vigas de acero

Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades. Mánjenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad ó interior.

CARNEGIE

C. B. STEVENS & Co. Telef. 11.—Oficinas 19.

BIÓGENO

El Biógeno también conserva frescas las formas de la mujer. PIDASE EN BOTICAS.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 6 a 8

PURGANTE JULIEN

CONTIENE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las náuseas y gases. Su efecto es rápido en la jaqueca las enfermedades cutáneas, la hinchazón del vientre, pues no irrita los órganos abdominales. — El PURGANTE JULIEN ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARÍS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO

A PRECIOS MUY REDUCIDOS Ctero y Solominas, fotografías.—San Rafael número 32.

DR GALVEZ GUILLEM

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 6 a 8. 49 HABANA 49

C. 1200 1-7a

las útiles conclusiones de esos Congresos, ha sido brillantemente evidenciado en las exposiciones y ferias nacionales de ganado que, desde hace varios lustros y cuando menos una vez por año, se celebran en cada una de las 19 provincias, y también por los interesantes trabajos y estudios que publican los "Anales de la Asociación de Ganaderos" y la "Revista de la Unión Industrial Uruguaya", que frecuentemente remito a V. E.

Por lo demás, yo estoy seguro que, cuando las instituciones de fomento agrícola de mi nación conozcan el erróneo juicio del Sr. Cónsul de Cuba en Montevideo sobre la sanidad animal uruguaya, tratarán de facilitar los medios para que pueda apreciar "de visu" los adelantos que dejó deficientemente expuestos y la eficacia del control que allí se sigue, y entonces, —haciendo cumplida justicia al acierto y dedicación con que desempeña su cometido oficial,—aquel digno funcionario reafirmará la afirmación que motiva la presente nota.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las protestas de mi más distinguida consideración y estima.

Rafael J. Fcsalba."

### En defensa propia

(Continuación)

Concretando, el día 15 se me denunció como estafador, cuya denuncia permanece sin rectificar el tiempo necesario para que la víctima se asuste y se rinda; el 23 se cita a una junta que de antemano se sabía que no se había de celebrar, en el intermedio de todo esto se provoca una agitación calumniosa en la prensa y simultáneamente se me hacen ofertas indignas y ridiculas, las cuales no puedo aceptar; el 4 de Julio se venden las acciones, que no se pueden vender sin ciertos y determinados requisitos y que se venden para que los acusados puedan figurar de alguna manera en la sociedad, y el día 10 se hacen dueños de todo y se preparan para el día 11 tomar por la fuerza posesión de lo que no era suyo.

Luego tenemos que, el día 10 se declaran dueños de una cosa que era mía y que estaba en mi poder; pues bien, el día 11 se reúnen nuevamente una hora antes de la señalada para aquella junta a que estaban citados, y acuerdan repartirse todo lo que tenía y poseía la Empresa; en otros términos, realizado ya el acto principal, el hecho constitutivo del delito, apropiados ya de lo que no era suyo, era necesario repartirse y se lo repartieron y lo hicieron constar en un documento, el cual se encuentra a fojas 91 de los autos; conviene fijarse bien en estos extremos: el día 10 se declaran dueños de la cosa, y el día 11 a las 2 de la tarde practican el reparto, nombran su Directiva y Administración y tratan de continuar la sociedad con la misma escritura y con los mismos bienes; en una palabra, queda todo en el mismo ser y estado en que se encontraba sin más excepción que la de quedar privado de lo suyo el que tenía mayor parte en el condominio, es decir, la sociedad mercantil "El Nuevo País", no se altera ni en su forma ni en su esencia, ni siquiera en los bienes que poseía, se altera única y exclusivamente en cuanto a los copropietarios, que si antes eran tres, desde aquel momento por obra y gracia de los autores quedan reducidos a dos, y con ello se da origen a un hecho bien raro por cierto, y es que los acusados se reúnen y acuerdan repartirse lo que es mío, acuerdan nombrar Directiva y Administrador, se lo distribuyen todo y lo ordenan como dueños absolutos y soberanos; y sin embargo, la cosa aun no está en su poder, es decir, ellos disponen y distribuyen y la cosa objeto de aquella distribución estaba todavía en poder mío; se me dirá que esto no es cierto, que no puede ser, pues nada más fácil de probar: basta con tener presente el tiempo: los acusados se reúnen a las 2 y toman sus determinaciones, yo no llegué a Te niente Rey hasta las 3, por tanto, no pudieron dar el golpe final hasta las tres y cuarto; por consiguiente, hasta esa hora estaba yo en quietud y pacífica posesión de lo mío; y por tanto una hora antes de apoderarse del objeto habían dispuesto de él y se lo habían distribuido.

Es bien de lamentar, por cierto, que la representación del Ministerio Público no haya parado mientes en todas estas coincidencias de día, de horas y hasta de momentos; y es de lamentar porque de haberlo hecho, es claro, que dada la gran penetración y la pericia que de algún tiempo a

esta parte viene demostrando, hubiera podido sacar mucho partido para el esclarecimiento de los hechos y para el servicio que la buena administración de justicia espera siempre de ese respetable funcionario. Y se me ocurre esto, porque es tan notable caso de citar para las 3 y reunirse a las 2, de intentar el requerimiento el mismo día y también a las 2, comparaciones que no se pueden vender y con esas acciones asistir a juntas y de esas juntas salir hechos dueños absolutos é invertidos con los cargos de vocal, de Secretarios, de Administradores y de no sé cuantas otras cosas, es tan raro todo esto que es bien sensible, repito, que el Ministerio Público no lo haya visto y no lo haya apreciado; sin embargo, quien sabe si allá en su alta sabiduría todas esas coincidencias no sean más que meros accidentes sin importancia de ningún género; pues en el caso de que esté en lo cierto, yo ruego que conste que respecto la opinión de tan alto funcionario, y de todos los que como él piensan, pero á cambio de que se acepte y respete también la mía, de que con esas coincidencias y con esas casualidades se me ha quitado á mi la participación que tengo en esa Empresa; y esto si que no es ni puede ser casualidad.

Ahora bien, ¿cómo se realizó el acto de la aprobación, el acto de apoderarse contra mi voluntad de lo que es mío y me pertenece? pues muy sencillo; empleando la fuerza y la violencia, si bien envuelto todo en la astucia y el amañe que se vino empleando siempre desde el principio hasta el fin de todo lo acontecido, y vamos á demostrarlo.

La Sala no habrá olvidado, porque lo he repetido muchas veces, que se citó a una junta general de accionistas para el día 11 de Junio á las 3 de la tarde, y que esa junta general no llegó á celebrarse, del mismo modo que no habrá olvidado tampoco, que una hora antes de la señalada para aquella junta, y en una junta particular y sin valor jurídico alguno, los acusados acordaron lo que les vino en gana; pues bien, á la hora en punto de la citación me presenté en el local designado al efecto, y en el momento de mi llegada el acusado Ldo. Julián Silveira, sin que yo supiera á qué título ni por qué, me hizo saber: "que la junta no tenía que celebrarse porque se había celebrado ya, y porque yo no tenía nada que ver ni representaba en dicha junta, por tanto, que me retirara inmediatamente de aquel lugar"; el porque de semejante despropósito, el porque de semejante atropello y arbitrariedad? pues muy sencillo, porque también eso estaba en el plan, porque se contaba con lo que es natural en el individuo cuando este se ve acometido de improviso y con violencia en sus intereses y en su honor, se contaba con que perdería la serenidad de ánimo y despertándose en mí los gérmenes del atavismo de que habla Darwin, realizaría algún acto que me pusiera fuera de la ley, porque se contaba con que colocado en un estado pasional por la sorpresa y por la perspectiva de ver en peligro mis intereses y mi derecho, realizaría algún acto que justificara el acto criminal que estaba preparado y que se realizó momentos después; si, con todo esto se contaba, y tan es así, que para eso estaba allí la policía, para eso se llevaron los agentes de la autoridad pública para que presenciaran el hecho á que me provocaban y pudieran detenerme y entregarme á las autoridades con motivo justificado, y no del modo arbitrario y antilegal en que se realizó.

Pero aun hay más, y aquí viene el punto final; cuando se vió que firme en mi derecho me importaban poco los exabruptos y las amenazas, entonces el acusado Napoleón Gálvez, exasperado sin duda por el poco éxito de la combinación tan sutilmente preparada, principió á insultarme, á llamarme estafador; estafador á mí, aquel á quien iban acto seguido á despojar de lo suyo, á mí que había llevado allí mi dinero, el cual ellos se habían gastado en su mayor parte, ¡pero á qué continuar por este camino? si este es un hecho que pone de manifiesto la psicología de los delinquentes, no se da un caso en la historia de los delitos de este género, en que el autor ó autores no llamen á la víctima por el nombre que corresponde al agente del delito.

Pero sigamos: cuando ni las provocaciones ni los insultos, ni las amenazas de todo género consiguieron arrastrarme al terreno á donde me quería llevar, entonces se recurrió á que la policía me prendiera y me sacara de aquel sitio; el objeto era que yo realizara algún acto que justificara de algún modo la acción delictuosa que se iba á realizar; no conseguido esto, era necesario que me alejara, que se me pusiera en lugar donde no pudiera defender mis intereses para poder apropiarse de ellos sin riesgo de ninguna especie, y así se consiguió; la policía me detuvo y me condujo á la Oficina de la Policía Secreta, y más tarde al Juzgado de Guardia, y mientras yo estaba allí otros palicás arrojaron á la calle á los empleados de la Empresa, y dieron lugar á que el Ldo. Julián Silveira se apropiara, como se apropió, de todo lo que allí había, de los documentos, de los valores, de las máquinas y de todo cuanto allí existía, y pusiera la Administración que garantiza una escritura y que el artículo 132 del Código de Comercio, manda de un modo terminante, que se guarde y se respete; aquella Administración, repito, se apoderó de ella el Ldo. Julián Silveira y la puso en manos del señor Sergio del Llano; de modo, que mientras yo ausente, se cogieron todo lo que es mío, y con ello

resulta que se me ha quitado y con violencia, parte de lo que constituye mi peculio particular.

(Continuará.)

### Empresas Mercantiles y Sociedades.

#### THE CUBA JAR ALMI COMPANY ST. LOUIS

De orden del Sr. Presidente se convocó á los accionistas de esta Compañía para celebrar Junta General en la noche del diez y siete del actual á las ocho p. m. en el local del Centro Asturiano, encareciéndoles la asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia. Habana: 14 de Junio de 1907.

El Secretario  
3-15

### "EL IRIS"

#### COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA ÚNICA NACIONAL Y LLEVA 52 AÑOS DE EXISTENCIA Y DE OPERACIONES CONTINUAS.

CAPITAL respons-  
sable.....\$ 43-623,242-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha.....\$ 1,614,055-89

Asegura casas de familia y locales con pólizas de marino y marítimo en su propia y exclusiva propiedad, así como en la de terceros. Asegura casas de manufactura, explotación, con maquinaria interior y exterior, y los bienes muebles y inmuebles, muebles y ocupados por familia, á 31 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de industria, comercios, con tejado, pizarra, metal ó asfalto, y aunque no tengan las pólizas de marino, cubren las pérdidas por incendio de maderas, papeles, pinturas, etc., etc. Seguro de marino y marítimo en su propia y exclusiva propiedad, así como en la de terceros. Los seguros se pagan en el momento de ocurrir el siniestro, con los gastos de gestión y de gestión. Los seguros se pagan en el momento de ocurrir el siniestro, con los gastos de gestión y de gestión.

Compañía Havana Central. Con objeto de dar cuenta de los trabajos que ha realizado la Comisión nombrada por accionistas de dicha Compañía en la reunión celebrada la noche del 23 de Mayo próximo pasado en el Centro Asturiano, se cita á los expresados accionistas, para que á las 8 p. m. del Lunes 17 del actual se reúnan en el local designado en el artículo 12 de los estatutos de esta Compañía, para el efecto de discutir y acordar los puntos que se refieren en el artículo 12 de los estatutos de esta Compañía, para el efecto de discutir y acordar los puntos que se refieren en el artículo 12 de los estatutos de esta Compañía.

### Compañía Havana Central

Con objeto de dar cuenta de los trabajos que ha realizado la Comisión nombrada por accionistas de dicha Compañía en la reunión celebrada la noche del 23 de Mayo próximo pasado en el Centro Asturiano, se cita á los expresados accionistas, para que á las 8 p. m. del Lunes 17 del actual se reúnan en el local designado en el artículo 12 de los estatutos de esta Compañía, para el efecto de discutir y acordar los puntos que se refieren en el artículo 12 de los estatutos de esta Compañía.

### CENTRO BALEAR

En cumplimiento del artículo 73 del Reglamento y orden del señor Presidente, para los efectos que en él se expresan, se cita a los asociados para la Junta General ordinaria, que se efectuará el domingo, día 2 del próximo Junio, á las 2 y media p. m., en los salones del Centro, sitos de la casa calle de San Pedro núm. 24.

Habana, 25 de Mayo de 1907.

### EL hombre ahorrativo es su propio benefactor

Cada día le trae al hombre ahorrativo una herencia. Ahorrad todo el dinero que podais ahora, en la primavera de vuestra vida, y así preparareis una reserva para vuestros próximos años. La mejor manera de adoptar este hábito es empezar ahora á depositar vuestros ahorros. En nuestro departamento de ahorros. Donde le aseguramos estaré completamente seguro, y más á salvo que en su escarpate, ó gabetas de su casa, donde estamos seguros que cualquier momento vendrán unos ladrones y se lo robarán, y se quedará usted sin nada.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA OFICINA EN LA HABANA: CUBA ESQUINA A O'REILLY. Capital de Reserva \$8,250,000.00.

### M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIENTES-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA. Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canada, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones con diez puntos de ganancia. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

### BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL.....\$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA.....\$ 19,000,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27. SUCURSALES: Galiano No. 84, HABANA; Monte 228 (CUATRO CAMERAS), HABANA; SANTIAGO; CIENFUEGOS; MATANZAS; CÁRDENAS; MANZANILLO; SAGUA LA GRANDE; PINEL DEL RÍO; GUAYNAMO; CABAIGUAN; SANTA CLARA; CAMAGUEY.

### BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO.....\$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Almirá; Miguel Montuza; José L. de la Cámara; Elinas Miró; Federico de Zaldo; Marcoc Carvajal; Leandro Valdes.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

### Casino Español de Sagua la Grande

Acordado por la Comisión de obras de este Centro abrir un concurso de planos para las fachadas del edificio que se proyecta construir, se anuncia por este medio para que las personas que deseen tomar parte en dicho concurso se enteren de las condiciones estipuladas en el pliego que desde mañana pueden ver en la Secretaría del Casino á todas horas hábiles.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar á las 12 del día del domingo 30 del corriente en la sala de sesiones de este Centro.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Sagua la Grande, 3 de Junio de 1907. Por acuerdo de la Comisión. El Secretario. G. Falla. C. 1253 20-6

### "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 1204 1-1n

### Asociación Canaria de Beneficencia, INSTRUCCION Y REGREO

Necesitándose un médico que preste sus servicios en la Delegación que esta Sociedad tiene establecida en Luis Lazo, provincia de Pinar del Rio, se pone en conocimiento de los señores facultativos, á quienes se informará en la Secretaría de la Asociación, Monte número 7. Camilo Romero y Lecuona. 8-11 C. 1242

### OFICIAL

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Oriente.—Enramadas alta número 20.—Santiago de Cuba 12 de Junio de 1907.—Hasta las dos de la tarde del día 3 de Julio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de setenta mil (40,000) metros lineales de carpintería y obras de fábrica en el camino de Manzanillo á Bayamo, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Los postores que deseen tomar parte en la subasta deberán concurrir el día primero del próximo mes de Julio á la Ciudad de Manzanillo para en compañía del ingeniero Jefe de Sr. Joseph Sargent recorrer la ruta elegida para dichas obras y estudiar por sí las condiciones en que se van á ejecutar las mismas. Se facilitarán á los que los soliciten, informes é impresos.—Tranquillo Raquiteri, Ingeniero Jefe. P. S. C. 1243 16-16

### SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES.—Habana 13 de Junio de 1907.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1907, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la compra al Estado, de materiales procedentes de demolición en la Cárcel de Guanabacoa, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos.—Simón Menéndez, Ingeniero Jefe. P. S. C. 1298 6-13

### AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

#### Departamento de Pesas y Medidas' AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Venciéndose el día Primero de Julio el plazo improrrogable señalado por el señor Alcalde Municipal en cumplimiento de la Ley vigente de "Pesas y Medidas", para la comprobación periódica correspondiente al presente año, se avisa á los Sres. Comerciantes é Industriales de este Término Municipal, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se sirva traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia.

Lo que se avisa á fin de que no se pueda alegar ignorancia. Habana, Junio 6 de 1907. Dr. Martín Novela Jefe Técnico Departamento de Pesas y Medidas C. 1248 alt 6-8

### AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

#### TESORERIA NEGOCIADO DE APREMIOS . CONTRIBUCION POR FINCAS RUSTICAS 4. TRIMESTRE DE 1906 á 1907

Dispuesto por el artículo Séptimo de la Orden número 501, serie de 1906, que al vencimiento del plazo de treinta días que se concede á los contribuyentes por el expresado concepto para el pago de sus cuotas, se les concederá una prórroga de ocho días y venciendo hoy el plazo del citado CUARTO TRIMESTRE DE 1906 á 1907, se hace saber á los interesados que la cobranza sin recargos continuará hasta el día 24 del corriente mes. Desde el día 25 inclusive, incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de 6 por 100 sobre la cuota, según está prevenido en el referido artículo Séptimo de la Orden 501, con cuyo recargo podrán satisfacer sus adeudos hasta el vencimiento del trimestre, ó sea hasta el día 14 de Agosto próximo; incurriendo después del expresado vencimiento en otro recargo de 6 por 100 que, con el anterior, formará el doce sobre las respectivas cuotas. Habana, Junio 14 de 1907. El Alcalde Presidente Julio de Cárdenas C. 1305 4-15

### ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

son curados por el PAPER FRUNEAU. El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos.—Numerosa premios en las Exposiciones Internacionales.—FRANCAIS CENTRALES DES LONDRES, 50, 52, 54, Rue des Lombards, PARIS. En la Habana: VILLA, de J. DE LA SALLE A DUDU y en todas las Farmacias.

### JARABE VIDO, PASTA VIDO

al heroína y al bromoformo al heroína y á la Stovaine. Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Grippe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc. Sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres de Estómago, etc. C. DAVID, Doctor en farmacia, en Courbevois, cerca de Paris, y en todas farmacias.

### CASA EGROT

EGROT, GRANES & CO. PARIS. NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME. Sistema privilegiado. Alcool refinado á 96 - 70 al primer chorro. Instalación completa de DESTILATORIOS. Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

### LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra? DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO CONTIENE JAMAIS NUNCA ENFERMEDADES LAS NIÑAS.—Después de los lavados. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS.

### ELIXIR, VINO & KOLA SR. ANGLADA MONAYON

3 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata. TONICOS REGENERADORES, QUINIFEROS, QUINOLINICOS, DIGESTIVOS. Venta al por Mayor: VACHEBRON, Farmacéutico, en LYON FRANCIA. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

### CONSERVACION de la SALUD

Cura de las Enfermedades por las PILDORAS PURGATIVAS LE ROY. Exijan la FIRMA LE ROY y el SELLO de GARANTIA de la UNION de los FABRICANTES.

### Contaduría Municipal de la Habana

Ordenación de Pliegos para las cuentas de ejercicio que se han de presentar al Sr. Alcalde Municipal para el mes de Julio de 1907, se avisa á los señores que deseen presentar sus cuentas en esta Contaduría, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se sirva traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia. Habana Junio 10 de 1907. El Contador Municipal E. Marti.

### OBRA PUBLICA.—Jefatura de Obras Publicas

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º de la Ley de 25 de Junio de 1907, se avisa á los señores que deseen presentar sus cuentas en esta Contaduría, á fin de que todo aquel cuyos aparatos de pesar y medidas no hayan sido contrastados, se sirva traerlos á la oficina del "Fielato" del Ayuntamiento sita en la calle de Tacón número 3, con el objeto de ser debidamente comprobados y contrastados; Advirtiéndoles que cumplido el plazo señalado, no podrán usar de otras pesas y medidas que no estén debidamente contrastados sin incurrir en el pago de dobles derechos al ser comprobados y las penas señaladas en el Reglamento de la materia. Habana Junio 10 de 1907. El Contador Municipal E. Marti.

### Sr. L. MAYENCE

18, rue de la Grande-Batellerie, PARIS.

### TENDREIS

el alimento fresco y perfumado, la mejor preparación para el uso de los DENTIFRICOS CARMELIN. G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

### TUBERCULOSO

Exposición de San Francisco, 1906. Premio de Oro. BACILLINE BAYER. 25, Rue Yverdon, PARIS.

### POLVOS DE ARROZ 'AMYONE'

El secreto de la constante é inimitable BELLEZA de la PARISIENNE consiste en el uso de la mejor calidad de Polvos de Arroz, denominada "Amyone". Última creación Polvos de Arroz ROSAMONDE. Igualmentes de primera calidad, pero más baratos. Perfumera F. PAULY, PARIS.

### ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA

son curados por el PAPER FRUNEAU. El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos.—Numerosa premios en las Exposiciones Internacionales.—FRANCAIS CENTRALES DES LONDRES, 50, 52, 54, Rue des Lombards, PARIS. En la Habana: VILLA, de J. DE LA SALLE A DUDU y en todas las Farmacias.

### JARABE VIDO, PASTA VIDO

al heroína y al bromoformo al heroína y á la Stovaine. Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Grippe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc. Sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres de Estómago, etc. C. DAVID, Doctor en farmacia, en Courbevois, cerca de Paris, y en todas farmacias.

### CASA EGROT

EGROT, GRANES & CO. PARIS. NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME. Sistema privilegiado. Alcool refinado á 96 - 70 al primer chorro. Instalación completa de DESTILATORIOS. Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

### LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra? DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO CONTIENE JAMAIS NUNCA ENFERMEDADES LAS NIÑAS.—Después de los lavados. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS.

### ELIXIR, VINO & KOLA SR. ANGLADA MONAYON

3 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata. TONICOS REGENERADORES, QUINIFEROS, QUINOLINICOS, DIGESTIVOS. Venta al por Mayor: VACHEBRON, Farmacéutico, en LYON FRANCIA. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

### CONSERVACION de la SALUD

Cura de las Enfermedades por las PILDORAS PURGATIVAS LE ROY. Exijan la FIRMA LE ROY y el SELLO de GARANTIA de la UNION de los FABRICANTES.

**UN BUEN** Dentifricio garantiza la buena conservación de la dentadura. Usese Polvo dentifricio del Dr. Taboadela. Análizado y aprobado por com. petentes autoridades científicas. Elixir Dentifricio DEL MISMO AUTOR. Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños. En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla. 0000 26-15M





LA NOTA DEL DIA

Madame Céme ó Cemé, gentil palmista francesa que en las palmas de las manos tiene palmas académicas por sus triunfos, ayer tarde estuvo, según me cuentan, en la Corte de Felipe, encantadora y soberbia. Esta excelente disposición de ánimo no es debida a la satisfacción que le produce la seguridad de ser uno de los hombres más ricos del mundo; la causa de su contento tiene su origen en los tubos de un órgano. Todas las mañanas el gran filántropo se despierta a los melodiosos acordes de un órgano, pulsado por un notable organista, contratado con Mr. Carnegie para tal objeto. Desde el punto de vista fisiológico, y según la teoría de muchos eminentes hombres de ciencia, el estado de ánimo durante el resto del día depende de la forma en que uno se despierta por la mañana. Esa primera impresión que recibimos al despertar perdura todo el día y por eso debemos procurar que el despertar sea lo más dulce posible. Pero como no todo el mundo puede procurarse el lujo de tener un órgano y de pagar un organista solo para que a uno le despierte, un mecánico de Berlín ha ideado un ingenioso aparato que pone en comunicación un despertador con un fonógrafo el cual, llegada la hora que de antemano se señala en el despertador, comienza a tocar dulces melodías cuyos sonos no tardan en sacar suavemente de su sopor a la persona que tiene colocado el aparato cerca de su lecho. VOLVERAS.— Cuando lejos, muy lejos, en hondos mares en el mucho que sufro pienso a soñar, si exhalas un suspiro por mis pesares... mandame ese suspiro sobre las olas!

EL DESPERTAR DE UN MILLONARIO.— A pesar de la enorme suma de trabajo y las preocupaciones que pesan sobre Andrew Carnegie, el famoso millonario es hombre de carácter jovial y alegre. Duermes bien, come con excelente apetito y desde que se despierta hasta que se acuesta conserva un humor envidiable. Esta excelente disposición de ánimo no es debida a la satisfacción que le produce la seguridad de ser uno de los hombres más ricos del mundo; la causa de su contento tiene su origen en los tubos de un órgano. Todas las mañanas el gran filántropo se despierta a los melodiosos acordes de un órgano, pulsado por un notable organista, contratado con Mr. Carnegie para tal objeto. Desde el punto de vista fisiológico, y según la teoría de muchos eminentes hombres de ciencia, el estado de ánimo durante el resto del día depende de la forma en que uno se despierta por la mañana. Esa primera impresión que recibimos al despertar perdura todo el día y por eso debemos procurar que el despertar sea lo más dulce posible. Pero como no todo el mundo puede procurarse el lujo de tener un órgano y de pagar un organista solo para que a uno le despierte, un mecánico de Berlín ha ideado un ingenioso aparato que pone en comunicación un despertador con un fonógrafo el cual, llegada la hora que de antemano se señala en el despertador, comienza a tocar dulces melodías cuyos sonos no tardan en sacar suavemente de su sopor a la persona que tiene colocado el aparato cerca de su lecho. VOLVERAS.— Cuando lejos, muy lejos, en hondos mares en el mucho que sufro pienso a soñar, si exhalas un suspiro por mis pesares... mandame ese suspiro sobre las olas!

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de ocho a diez, en el Parque de Martí: Marcha Pocomo, Colombino. Obertura Vísperas Sicilianas, Verdi. Danza portorriqueña Mis Amores, Madera. Selección de Hamlet, Thomas. Intermezzo Único, Albert. Valses My Lady, Blake. Two Step Dixie Blossoms, Wenrich. Danzón Otra vez será, Roig. G. M. Tomás Director

CENTRO GALLEGO SECRETARIA SUBASTA La Junta Directiva de este Centro ha acordado sacar a subasta pública, por el término de un año, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra en esta oficina a disposición de los señores que deseen examinarlo, el suministro de los impreos y efectos de escritorio que sean necesarios en este Centro y su Casa de Salud "La Beneficencia". Los licitadores al hacer sus ofertas se contraerán a ellas separadamente, en pliegos cerrados y conforme al modelo que se les facilitará en esta oficina. Las expresadas subastas se llevarán a cabo en el local de este Centro el próximo lunes 17 del actual a las 8 de la noche, ante la Comisión designada al efecto. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana 8 de Junio de 1907. El Secretario Armando Alvarez Escobar C. 1279 alt 4-10

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES del Dr. Taboadela Anestésicos inofensivos para las extracciones dentarias sin dolor. Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos. Dentaduras postizas de todos los sistemas. Dentaduras de Puente en sus diversas formas. Por sus limitados honorarios, todos los que necesiten arreglar su dentadura pueden hacerlo en este gabinete. Consultas diarias de 8 a 4. GALLIANO 58, (altos) esquina a NEPTUNO. 0000 26-15 M

LIBROS É IMPRESOS Agenda DE LA REPUBLICA DE CUBA Obra de consulta para los Abogados, contadores, industriales, empleados del comercio y hombres de negocios en general, y para el público en general. Sagua la Grande calle de Gónn núm. 182 y en las principales librerías. 9799 8-16

AGUA ESTOMACAL Puede curar la Gastritis Santa Fe ISLA DE PINOS Infalible para los Padecimientos del Estómago, náuseas y vomitos. Nuevo método de curación. Único Representante en Cuba y Venezuela, dirigidos por el Teléfono número 133. 5882 16-13

Y. BOSQUE Litógrafo, Enrique 114.—Habana especialidad en grabados, mapas, pianos, aplomados, acciones, letras de cambio, etc. Venta de etiquetas para vinos y liciores. Se remiten muestras al interior de la Isla. 9463 14-11-Jn

AGENCIA JUDICIAL MANUEL C. ORBON Para la resolución de toda clase de asuntos civiles; especialidad en juicios de desahucio, cobros de créditos. Por corte de retención me hago cargo de administración de bienes, hipotecas, citaciones y causas de injurias, etc. Diríjase a Calle 35, bajo de los alfileres. Diríjase a Calle 35, bajo de los alfileres. 9359 15-11

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, etc. 9352 21-15-2m-16

AGENCIA JUDICIAL MANUEL C. ORBON Para la resolución de toda clase de asuntos civiles; especialidad en juicios de desahucio, cobros de créditos. Por corte de retención me hago cargo de administración de bienes, hipotecas, citaciones y causas de injurias, etc. Diríjase a Calle 35, bajo de los alfileres. Diríjase a Calle 35, bajo de los alfileres. 9359 15-11

COMEJEN YO FUMO EL TURCO AVISO.—Una señora educada y de buen tono que ha pasado largos años en el extranjero y está muy práctica en el uso de la máquina, desea un empleo para enseñar a hacer y de color, enlajar, adornar, etc. Se desea encontrar una casa de moralidad para enseñar a hacer y de color. Se desea encontrar una casa de moralidad para enseñar a hacer y de color. Se desea encontrar una casa de moralidad para enseñar a hacer y de color. 8781 1-1a

Los mejores helados y la mejor leche para se sirve en "Cuba Cataluñá" GALLIANO 97 También repartimos la leche a domicilio. C 1287 16-11

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

GACETILLA

Hoy.—Gran programa. La matinee de Cojimar, en el hotel Campoamor, organizada por un grupo de distinguidos temporadistas. Tocará el Sexteto Torroella. El Torneo de Verano en los terrenos del Tennis Club. Y una gran velada esta noche en el colegio Nuestra Señora del Rosario, tomando parte las alumnas de tan prestigioso plantel de educación. Se hará el reparto de premios. Fáltanos incluir en esta parte del programa del día el encuentro de las novenas del Alcazarista y Columbia, en los terrenos de Carlos III. Los teatros. En el Nacional habrá dos funciones, tarde y noche, representándose en la primera la preciosa comedia Los hijos artificiales, con gran rebaja de precios. Por la noche dará la Compañía Barón-Casado la última representación de El Señor Cura. En Payret ofrecerá exhibiciones por la tarde y por la noche la Empresa cinematográfica de Rozas. Albiu. Habrá matinee en el popular coliseo de la plaza de Albezar con las zarzuelas La Viejecita, Agua, Anacarillo y Aguardiente y El Palacio de Cristal. Por la noche es la función de despedida de la señorita Esperanza Pastor. Va primero La rubalera, en tanda única, y después, en función corrida, La Cará de Dios. En Martí se pondrá en escena por la Compañía de Bufos, primero la graciosa zarzuelita en dos actos La Baracuta, por la gentil Blanquita Becerra, y después Un baile por fuera. Actualidades ofrecerá una bonita matinee en obsequio de los niños y por la noche cinco tandas, empezando por "La del vermouth", a las siete y media. Colombino, el gran Colombino, trabajará en ambas funciones. Y en Alhambra dos tandas. La primera, a las ocho, cubierta con El Cinturón Eléctrico, la obra de Villalón siempre tan aplaudida. Después, y como fin de fiesta, se representará la zarzuelita ¿De quién será? El éxito de la semana. LIEDER.— Las azules violetas ruborosas de su pupila, que serena brilla; las delicadas rosas de su fresca mejilla; las blancas azucenas de su mano; todo, para robarme dicha y calma, todo aún florece espléndido y lozano; nada hay marchito en ella más que el alma. Enrique Heine ELENA PARADA.—La bella y celebradísima tiple que pronto nos dará su adiós de despedida ofrece mañana en el teatro de Albiu su función de gracia con un programa lleno de atractivos. Véanlo ustedes: Primero: Ceramen Nacional. Segundo: La Diva. Tercero: Contrariedad (monólogo). Cuarto: La Revoltosa. El pedido de localidades supera, en mucho, a las localidades que cuenta el popular coliseo. No queda ya un solo palco, una sola luneta, nada. ¿Qué leño el de mañana! NUESTRA ENHORABUENA.—En el Conservatorio Nacional acaba de llevar a cabo la señorita María Paz los exámenes de piano correspondientes al cuarto grado. La inteligente señorita dió gallardas muestras de sus adelantos en tan lucidos ejercicios. Reciba nuestra enhorabuena. Enhorabuena que hacemos extensiva a su profesora meritisima, la señora María Ady de Gómez, que puede enorgullecerse, con justicia, de discípula en aventajada. Adelante, María!

ENIGMA

CRONICA RELIGIOSA DIA 16 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en las Ursulinas. La semana próxima estará el Circular en Las Reparadoras. Santos Juan Francisco de Reyes de la C. de J., y Aureliano, confesores; Aureo y Quirico, mártires; santas Lutgarda, virgen, Justina y Julita, mártires. San Aureliano, obispo y confesor. Entre los prelates célebres que florecieron en la iglesia de Francia en el siglo VI, fué uno San Aureliano, obispo de Arlés, que por el conocimiento de su eminente virtud fué ascendido a la silla episcopal el año 546. San Aureliano dió a sus iglesias muchos reglamentos útiles y edificantes; de continuo, con celo y con esa fuerza que da el espíritu de Dios predicaba la virtud y reprendía el vicio, a los pueblos y a los reyes; y al mismo tiempo daba instrucciones las más sabias y reglamentos los más santos a los monjes de un gran monasterio que había fundado en Terles. Este insigne prelado, distinguióse se por la defensa que siempre hizo de la Religión Católica, y por los establecimientos utilísimos para el mejor régimen de la iglesia, con cuyo elogio lo recomienda el martirologio; murió lleno de merecimientos por los años 551. DIA 17 Santos Manuel, Ismael é Isauo, mártires; Reinerio, confesor, Santa TEFESTAS EL LUNES Y MARTES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de este día. Corte de Martí.—El 16.—Corresponde visitar a la Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa. El 17 a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Monserrate. EN SAN FELIPE La misa cantada de San José en el presente mes será a las 8 con el ejercicio acostumbrado. Se participa a sus devotos y contrayentes. 9808 4-16 J. H. S. IGLESIA DE BELEN El miércoles 19, celebra la Congregación del Patriarca San José, los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las 7 se expone su Divina Majestad a las 7 y media meditación y procesión, y a las 8 misa, plática y oración general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los asociados, y los que de nuevo se inscriban, ganarán indulgencia plenaria confesándose y comunicándose. A. M. E. G. 9732 21-15-2m-16

ENIGMA

CRONICA RELIGIOSA DIA 16 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en las Ursulinas. La semana próxima estará el Circular en Las Reparadoras. Santos Juan Francisco de Reyes de la C. de J., y Aureliano, confesores; Aureo y Quirico, mártires; santas Lutgarda, virgen, Justina y Julita, mártires. San Aureliano, obispo y confesor. Entre los prelates célebres que florecieron en la iglesia de Francia en el siglo VI, fué uno San Aureliano, obispo de Arlés, que por el conocimiento de su eminente virtud fué ascendido a la silla episcopal el año 546. San Aureliano dió a sus iglesias muchos reglamentos útiles y edificantes; de continuo, con celo y con esa fuerza que da el espíritu de Dios predicaba la virtud y reprendía el vicio, a los pueblos y a los reyes; y al mismo tiempo daba instrucciones las más sabias y reglamentos los más santos a los monjes de un gran monasterio que había fundado en Terles. Este insigne prelado, distinguióse se por la defensa que siempre hizo de la Religión Católica, y por los establecimientos utilísimos para el mejor régimen de la iglesia, con cuyo elogio lo recomienda el martirologio; murió lleno de merecimientos por los años 551. DIA 17 Santos Manuel, Ismael é Isauo, mártires; Reinerio, confesor, Santa TEFESTAS EL LUNES Y MARTES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de este día. Corte de Martí.—El 16.—Corresponde visitar a la Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa. El 17 a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Monserrate. EN SAN FELIPE La misa cantada de San José en el presente mes será a las 8 con el ejercicio acostumbrado. Se participa a sus devotos y contrayentes. 9808 4-16 J. H. S. IGLESIA DE BELEN El miércoles 19, celebra la Congregación del Patriarca San José, los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las 7 se expone su Divina Majestad a las 7 y media meditación y procesión, y a las 8 misa, plática y oración general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los asociados, y los que de nuevo se inscriban, ganarán indulgencia plenaria confesándose y comunicándose. A. M. E. G. 9732 21-15-2m-16

ENIGMA

CRONICA RELIGIOSA DIA 16 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en las Ursulinas. La semana próxima estará el Circular en Las Reparadoras. Santos Juan Francisco de Reyes de la C. de J., y Aureliano, confesores; Aureo y Quirico, mártires; santas Lutgarda, virgen, Justina y Julita, mártires. San Aureliano, obispo y confesor. Entre los prelates célebres que florecieron en la iglesia de Francia en el siglo VI, fué uno San Aureliano, obispo de Arlés, que por el conocimiento de su eminente virtud fué ascendido a la silla episcopal el año 546. San Aureliano dió a sus iglesias muchos reglamentos útiles y edificantes; de continuo, con celo y con esa fuerza que da el espíritu de Dios predicaba la virtud y reprendía el vicio, a los pueblos y a los reyes; y al mismo tiempo daba instrucciones las más sabias y reglamentos los más santos a los monjes de un gran monasterio que había fundado en Terles. Este insigne prelado, distinguióse se por la defensa que siempre hizo de la Religión Católica, y por los establecimientos utilísimos para el mejor régimen de la iglesia, con cuyo elogio lo recomienda el martirologio; murió lleno de merecimientos por los años 551. DIA 17 Santos Manuel, Ismael é Isauo, mártires; Reinerio, confesor, Santa TEFESTAS EL LUNES Y MARTES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de este día. Corte de Martí.—El 16.—Corresponde visitar a la Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa. El 17 a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Monserrate. EN SAN FELIPE La misa cantada de San José en el presente mes será a las 8 con el ejercicio acostumbrado. Se participa a sus devotos y contrayentes. 9808 4-16 J. H. S. IGLESIA DE BELEN El miércoles 19, celebra la Congregación del Patriarca San José, los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las 7 se expone su Divina Majestad a las 7 y media meditación y procesión, y a las 8 misa, plática y oración general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los asociados, y los que de nuevo se inscriban, ganarán indulgencia plenaria confesándose y comunicándose. A. M. E. G. 9732 21-15-2m-16

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13

SE DESEA COMPRAR Un molino de viento para extraer agua. Alquilarse en Príncipe Alfonso número 133. 9778 8-13



ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, June 16, 1907

MAGOON'S FORERUNNER.

We read in yesterday's La Lucha the extraordinary statement that Governor Magoon's plan for the construction of roads in Cuba was proposed to the Cuban government as far back as May 14th, 1906, by Doctor Eduardo Diaz, of Matanzas. Is that so? A case this for repeating Nil in novum sub sole!

But Doctor Diaz further claims the priority in having conceived that the sanitation of the island ought to be entrusted to the Central government and not to the municipalities as heretofore. Governor Magoon, as is well known, is preparing a decree on this important matter and Doctor Diaz wants it to be known that he advocated the same idea in the House of Representatives in 1906 also. Another case for repeating with the French that great wits coincide: les beaux esprits se rencontrent!

As Shakespeare had his Cinthio and his Banello, Dante his Brunetto Latino, Christopher Columbus his Alonso Sanchez and all other creators and heroes their forerunners to whom history ascribes part of their glory, so Governor Magoon, who in a sphere more modest but mighty beneficial to this island, is trying to accomplish a work, which in Cuba at least will make his name known for many generations to come, must have his Doctor Eduardo Diaz!

Most unfortunately for the Doctor the glory is not the having first recognized that a general system of roads is good, but the carrying it out. It would not be very illogical to suspect that the celebrated Siboneyan Hatuey and his faithful and beautiful lover Guarina would have liked better means of communication when they travelled a hard long journey on foot through the virgin forests of the Great Antille to meet each other.

Columbus himself would have felt glad had he found a beautiful central road from Nuevitas to the capital of the Gran Khan whom he expected to see upon his landing. And since Columbus time all men travelling in this country have probably had Doctor Diaz's identical inspiration.

That many Captains-General planned the construction of roads and even built them, is a very well known fact in Cuban history. As much may be said probably about Doctor Diaz's ideas on sanitation. General Wood relieved the municipalities of the care of sanitary work, though he did not issue any decree on the subject. Could he not object to Doctor Diaz giving himself out now as the first author of that idea?

In our editorial in Spanish this morning the DIARIO expresses its approval of the plan of increasing the rural guard and points out the necessity of such increase once the roads are constructed. Is Doctor Diaz also the first author of the plan for increasing the rural guard? We remind him that Theseus built a road as far back as the times of Greek mythology. Meneleus also thought of the necessity of increasing his army before attempting to invest Troy.

COLLISION WRECKED MINNESOTA'S LAUNCH

Remains of Small Vessel Brought to Surface.—Only One Body Found Ten Missing.

By Associated Press

Norfolk, June 15.—The wreck of the Minnesota's launch was brought to the surface today. The body of one man, a fireman, was found in it. It was supposed that many if not all the bodies were entangled in the wreckage, but the fact is not a trace of the other ten has been discovered. The crushed hull and canopy framework prove beyond question that the launch was sunk as the result of a collision.

UNCLE SAM WILL NOT BROACH SUBJECT

Authoritatively Stated that American Delegates Will Not Bring Up Question Limitation Armaments.

By Associated Press.

Washington, June 15.—It is authoritatively stated that the American delegates at the Hague will not bring up the question of limitation of armaments. It is the feeling here that the question will not be broached at the present conference.

FEDERALIZATION OF HAVANA IS CERTAIN

Washington Administration Has Decided to Nationalize the Capital to End Annoyances.

GENERAL EDWARDS COMING

Head of Bureau of Insular Affairs to Visit Magoon.—Findings in Brownsville Case.

(From our special correspondent)

Washington, June 12.—Cuba will probably receive a visit sometime in the autumn from Brigadier General Clarence R. Edwards, Chief of the Bureau of Insular Affairs of the War Department. By the last mail Gen. Edwards received from Gov. Magoon a very cordial invitation to visit the island as soon as his official duties would permit. The governor expressed the belief that the general would find much to interest him there. General Edwards said today:

"It will give me great pleasure to accept this invitation and it may be that I shall find the time within the next few months."

Gov. Magoon has no more genuine admirer in Washington than General Edwards, whose position as Chief of the Bureau of Insular Affairs enables him to keep in close touch with the work of the provisional government. Aside from the material improvements which the administration of Gov. Magoon is directing the fact that the Governor has succeeded in winning in such a short time the confidence of such a large number of the population of various classes and political affiliations is a cause of paramount satisfaction to the administration at Washington where it is realized that the without the cooperation and sympathy of the conservative element in the island the task of the provisional government would have been rendered additionally difficult.

Considerable discussion appears to have been caused in Havana by the proposition to federalize the capital of Cuba. The protests of the liberal press are not causing the slightest concern to the officials of the Washington government. It is betraying no secret to announce that it is the firm determination of the administration that Havana shall in its more important features of government be under the control of the central government of Cuba. Suggestions from the intelligent citizens of the Cuban capital as to how this can best be brought about will be received and given proper consideration but the experience of the American government in the Philippines and for that matter in the United States has been such as to warrant the nationalization of Havana. Washington and Manila are both federalized and the form of government at each capital is much the same. In Washington there is a board of three commissioners, whose report is made to Congress and the District of Columbia in which the American capital is situated is under the control of the federal legislative body. Manila is under the control of the Philippine Commission, which is the governing body in the archipelago. It may be deemed wise to place Havana under the control of the executive, but at any rate the present form of government is to be changed. It has been a constant source of trouble in the island and the failure to execute the contract for sewerage the city is an example of the annoyance which the present unsatisfactory form of government has caused the United States.

In pursuing a firmer policy with regard to Cuba the Washington government is not setting out to trample on the pride or the feelings of the Cuban people, but President Roosevelt and Secretary Taft have been getting in close touch with the sentiment of the Cuban people who take a real interest in the welfare of their country and the further their investigation progresses the more they are convinced that many of the liberal papers some of which are now criticizing the proposition to federalize Havana are not worthy of consideration. Thus it comes about that the periodic outburst from this source in denunciation of the purposes and policies of the Washington government will not receive the slightest attention from this administration.

It is the belief of the officials here that the conservative people of Cuba are convinced of the sincerity of the United States in its efforts to bring about establishment of a stable government in the island; without any idea of grabbing territory. As for the outside world that too appears to give credit to the altruistic policy which the United States has adopted in Cuba. This therefore, facilitates the efforts of the administration to proceed with many reforms in the island, which were it not for this confidence in its sincerity of purpose, might be delayed but would not be abandoned.

At the proper time the United States will announce its determination with regard to federalizing Havana. Just how this is to be done is a detail which will not be definitely decided upon until a report from the provisional government has been received.

American army officers in Cuba will be interested in the announcement that your correspondent is able to make by authority that a majority

HORRIBLE STORIES OF GUATEMALAN TYRANNY

'Imparcial' and 'Diario del Hogar' of Mexico Tell How Cabrera Was Relected

AT SAN JOSE AND JUTIAPA

Tortures Inflicted on 126 Political Prisoners Until 119 Died from Wounds and Exhaustion

El "Diario del Hogar" and "El Imparcial" of Mexico publish the following awful details showing the situation in Guatemala and the peculiar ways of President Cabrera.

When the date fixed for the presidential elections was near at hand, Cabrera entertained very serious doubts of his popularity and thought that without terrorizing the electoral body not a single vote would be cast in his favor. He took his measures accordingly and one fine morning the citizens of San José were surprised to see the guns of the fortress pointing at the city and the State prison. Their usual position was to point to sea.

The people being alarmed, inquired what had happened and Cabrera's friends informed them that a terrible conspiracy had been discovered to release the prisoners, loot the town and outrage the women. The government, the added, had been compelled to take strenuous measures, one of them being to put the prisoners to torture for otherwise they would not confess.

Next day it was given out officially that San José itself was a nest of conspirators and wholesale arrests of leading citizens began to take place. They were taken to the prison and put to torture with the others. Among the victims of these wanton outrages were Don Joaquin Asturias a well known gentleman, owner of a large fortune, and Doctor Jose Maria Molina, a lawyer. Asturias died eight days after the first torture was applied to him. He was beaten with a heavy stick and his kidneys destroyed. Molina, who was released, is now a cripple for life. Many others died. San José city appears to have voted unanimously for Cabrera after this.

The same procedure was adopted by the President in the electoral district of Jutiapa. He loaded with chains eighty-six of Jutiapa's best known residents and also sent them to the State prison. Three days after this another bunch of forty citizens underwent the same treatment. They were thrown into a dungeon and only bread and water was given them every morning. Lacking air and light the majority of them fell sick. In such fearful condition they were transferred to the San José fortress and tortured. One hundred and nineteen died and only seven were fortunate enough to escape alive.

Jutiapa also voted for Cabrera unanimously thereafter.

Señor Gamboa, the Mexican Minister, was the only man respected by Cabrera. When he was recalled recently many foreigners left Guatemala in a fear for their lives.

"El Imparcial" says that Cabrera and Figueroa, the President of Salvador, are allies and this is one of the main causes of the growing discontent against Figueroa in his own country.

STRIKE IN CORUÑA

Madrid, June 15.—As foreseen for some time past, a general strike has been called in Coruña.

Not only of the entire Senate committee on military affairs but also of the Republican members of that committee in their report to be submitted to Congress when it convenes in December regarding the Brownsville affair will in substance find:

"That enlisted men of the 25th. United States Infantry (colored) shot up the town of Brownsville on the night of August 13th. last, killing one citizen and wounding another and endangering the lives of many."

"That many of the members of the 25th Infantry stationed at Fort Brown knew of the occurrence after it happened if not before, but that of the 40 discharged soldiers examined all have denied any knowledge of the incident which gives ground for the belief that a conspiracy of silence was entered into."

"Finally that it has been impossible to determine the exact number of soldiers but the number was between nine and twenty and that it has been impossible to establish the identity of any of the perpetrators of this outrage."

The finding of the majority of the committee will be based on the testimony of about 30 eye witnesses not one of whom has been impeached and not one of whom has been shaken on cross examination. And also on the evidence regarding the bullets found.

It is expected that Senator Foraker who is largely responsible for the inquiry which began on February 4 last, will submit a minority report which may be signed by Senator Bulkeley of Connecticut. The findings of the committee will constitute a sweeping vindication of the President who directed the dismissal of all the members of the three companies of the 25th. Infantry which were stationed at Brownsville at the time of the murder with the exception of the men on leave and the men in the hospital who could not have had any knowledge of the crime in advance of its perpetration.

Edward Lowry.

CZAR OF RUSSIA DISSOLVES DUMA

Lower Chamber Put Out of Existence at 2:04 a. m.—It Kept His Majesty Awake o' Nights.

FOUGHT FOR ITS LIFE

Committees Asked for Extension of Time Wherein to Consider Charges Against Social Democrats.

By Associated Press

St. Petersburg, June 14.—The committees which have under consideration the charges preferred against the Social Democrats, members of the chamber, have asked for time. The duma was adjourned until Monday despite the energetic opposition of the right.

St. Petersburg, June 15.—The Duma was dissolved this morning at 2.04.

WOMEN POLITICIANS SIT IN PARLIAMENT

The Nineteen Female Members of the New Finnish Diet and Their Platforms

A correspondent of one of the London dailies, writing from Helsingfors, gives some account of the nineteen female members who form so notable a feature of the new Finnish Diet. Several of them, he says, are socially distinguished in Old Finnish circles, and most of them exhibit signs of physical vigor and resolution. One of their leaders, the Baroness von Gripenberg, an authoress of some note, furnished him with a list of the principal reforms demanded by her sex. These included civil marriage, legal equality of the father and mother, raising the legal age of marriage, which is now fifteen, severer penalties for crimes against girls, prohibition of the police recognition of the social evil, equality of illegitimate children, the widening of the sphere of employment for women, the elaboration of the codex of legislation respecting women, and the extension of female suffrage in local elections. Among other antiquated restrictions which she denounced is one by which a woman desiring to teach in a boys' school is compelled to petition the Emperor to consider her as a man; that is, to renounce her sex. The baroness is opposed to the Socialist demand for the special protection of women laborers as illogical. The Old Finn authoress, Mme. Kaekikoski, who possesses great influence with the working women, is expected to prove a link between the Socialists and the feminine group in the Diet.

KNEW WALTER SCOTT AND ROBERT BURNS

Famous English Wit and Lawyer who Died Recently Eighty-Eight Years Old

Lord Young, who died in London a few days ago, in his eighty-eighth year, was one of the most famous members of the Scottish bench, and inherited and carried on the traditions of the days when Sir Walter Scott was an advocate in Edinburgh. He was a boy of thirteen when the great novelist died, and through his youthful friendship with Dr. Maxwell, the doctor who attended Robert Burns in his last illness, he may be said to have been a link with the poet also. Burns's widow he knew well, and, as he said himself, he had had "many cups of tea and kind words from her." His progress at the bar, which he entered in 1840, was very rapid. In 1853 he was made sheriff of Inverness-shire. In 1862 he became solicitor-general for Scotland, and in 1869 lord advocate. He sat in Parliament for the Wigtown burghs from 1865 to 1874, and in the latter year he was appointed judge of the Court of Sessions. He was thus a judge for over thirty years, and at the time of his death was the oldest bench of the Middle Temple. While enjoying a high reputation as an eloquent lawyer, he was better known to the public in general as a wit. Many are the good stories that are told of him. One of the remarks attributed to him was the oft-quoted dictum that there are three degrees of those who bear testimony in courts—"liar the d—liar, and the expert witness." Some one once told him that House of Lords had, on appeal, affirmed a decision of his. "It may be right, for all that," said his lordship. His title was only the mark of his legal office. Off the bench he was strictly the Right Hon. George Young P. C. (Privy Councillor.)

MINISTER SAILED

His Excellency Don Ramon Gaytan de Ayala Minister for Spain in Cuba sailed yesterday on board "La Navarre." The best wishes of the Spanish colony, and his many Cuban and American friends, go with him.

AFTER LONG YEARS!

Sr. Arturo Hevia, magistrate of the Audiencia of this city, has been commissioned to go to Santiago de Cuba to investigate a famous claim known as "Vinculos del Cauto" in order to discover why no decision has been rendered during the fifteen years that case has been pending.

UNIVERSAL PEACE NOT YET POSSIBLE

Russia's Leading Delegate States that Disarmament is Impossible as Yet.

HONORS FOR AMERICA

High Tributes Paid Roosevelt and Carnegie.—No Other Nations or Rulers Mentioned.

By Associated Press.

The Hague, June 15.—M. Nelidoff, Russian Ambassador to France and head of the Russian Delegation, opened the second Peace Conference today by affirming that universal peace and disarmament is as yet unattainable. He declared that he believes however that it is possible to obtain a better method of judicial adjustment of national disputes.

The American delegates were greatly pleased by high tributes paid President Roosevelt and Andrew Carnegie. No other countries or rulers were mentioned by name. The dedication of the "Palace of Peace" to which Carnegie donated \$1,500,000 will take place before the conference ends.

Dr. Jonkheer D. A. W. van Tets van Goudrain, Dutch Minister of Foreign Affairs, replied to the address of welcome on behalf of Queen Wilhelmina.

The session lasted twenty minutes and adjourned until the 19th. instant.

The first matter before the Conference is the appointment of committees to consider the various subjects inscribed upon the Russian program. In general, it is not expected that the full Conference will meet more than once a week until the work of the committees justifies more frequent sessions. The question of giving out a public statement of the progress made will be decided by the Conference itself.

The Dutch Parliament has appropriated 100,000 gulden (\$40,000) for the entertainment of the delegates. This covers the expenses in connection with the sittings of the "Hall of the Knights". In addition, the government will give an entertainment, probably a day trip or excursion to some interesting historical spot, either by boat or train. The municipality will give a formal reception. Queen Wilhelmina, out of her privy purse, will also entertain the delegates as a body.

Sres. Bustamante, Quesada and Sanguily have reported to the provisional governor that in the name of Cuba they have signed the convention concerning international arbitration formulated in 1899, this being an indispensable requisite required of countries attending the second conference who were not present at the first.

COLORADO TOWN GUARDED BY TROOPS

Residents of Parker, Col., in Dread of Incendiarism as Result of Saloon Row.

Parker, Col., June 15.—Fearing an attempt to burn the saloon of L. F. Lambert, which probably would result in the destruction of the entire town, Parker is under guard night and day. A squad of soldiers from Fort Logan is patrolling the main street and outskirts, and the townspeople are in a state of terror.

Lambert "short changed" a soldier Friday night, it is alleged, and when the latter protested, emptied his revolver into a squad of twenty persons, injuring two so badly that their lives were despaired of for a time. He escaped after the shooting and friends of the wounded men have vowed they will get vengeance by burning the building.

Yesterday an ineffectual attempt was made to fire the place. It alarmed the people of the town, and as a result of their request for protection troops were despatched from Fort Logan.

THOUSANDS AT MORGAN'S FUNERAL

Vice-President Fairbanks Present to Pay Final Honors to Late Senator from Alabama

Selma, Alabama, June 15.—Thousands of persons attended the funeral of Senator Morgan which was held here today. Among the prominent people present was Vice-President Fairbanks.

JAPAN MAKING ALLIES

Rohe, Italy, June 15.—It is reported here that M. Kogoro Takahira, former Japanese Minister to the United States, who, it is announced is to be appointed Japanese Ambassador to Italy, is charged to negotiate an agreement between Japan and Italy.

NAKENS AND FERRER

Madrid, June 15.—Much is being done to obtain pardon for Jose Nakens. At an immense but very orderly mass meeting held today it was resolved to petition the king for clemency. Radical republicans in Barcelona plan to hold a meeting in favor of Ferrer.

DUBLIN ACCLAIMS RICHARD CROKER

Owner of Orby, the Derby Winner, to Have Freedom of the City.

MAY MAKE HIM BURGESS

Serenaded by Crowds at Glencairn, He Makes a Speech, Although Bonfire Is Spoiled

Dublin, June 11.—The King of England may have snubbed Richard Croker but this city will give the Derby winner his due.

A big welcome had been prepared for him this evening, when it was expected he would return to Dublin quietly on Monday, and his presence became known only to-day. The proposed demonstration was consequently killed.

The Dublin Corporation will be asked to confer the freedom of the city upon Mr. Croker at the next meeting, when it will be moved. "That, in view of the unique and distinguished position acquired by Mr. Croker as an Irishman in America, and of his intention to spend the remainder of his days in his native land and to support the Irish parliamentary party in the struggle for Home Rule, he be and is hereby constituted Honorary Freeman of the City of Dublin and that he be elected and admitted an Honorary Burgess of the Borough of Dublin."

Among American citizens who have had the freedom of Dublin conferred upon them are General Grant, who received it in 1878, Captain Edward E. Potter, United States Navy, in 1880, and Patrick A. Collins, of Boston, in 1887.

Mr. Croker had a great welcome from his neighbors at Glencairn this evening. He was serenaded by crowds and acknowledged the kindness in a speech. A big bonfire, which had been arranged, was spoiled by rain.

NEW CONSUL ARRIVES FROM SHANGHAI

Steinhart's Successor Reaches New York from Shanghai en Route to Havana.

By Associated Press

New York, June 15.—Mr. James Rogers, appointed consul general to Cuba to succeed Mr. Steinhart has arrived here from Shanghai en route to Havana.

YESTERDAY'S BALL GAME

By Associated Press

New York, June 15.—The following are the results of the baseball games played today:

Pittsburg 4, New York 3; Cincinnati 3, Philadelphia 8; Chicago 4, Brooklyn 3; St. Louis 1, Boston 4. American League games: Washington 10, Detroit 0; Boston 0, St. Louis 4; New York 2, Chicago 0; Philadelphia 8, Cleveland 6.

VERY LITTLE CHANGE

Paris, June 15.—The cabinet discussed the winegrowers movement and approved measures to deal with all possible developments. The situation in the south of France remains quiet.

WANT ALL THEY CAN GET.

The activity of railroad men in soliciting passenger traffic is the best answer to their assertion that the 2-cent fare is a money-losing proposition for them.—Omaha Bee.

AT THE PLAY HOUSES

National Theatre.—San Rafael and Prado.—Spanish Dramatic Company, Matinee this afternoon at 2 o'clock: Los Hijos Artificiales. Regular performance this evening beginning at 8:30: El Sr. Cura.

Payret Theatre Prado corner of San Jose.—Moving pictures in hourly acts.

Albisu Theatre.—Zuleta, head of Obispo street: Spanish Zarzuela Company, Matinee this afternoon at 2 o'clock: La Viejeita; Agua, Amoretillos y Aguardiente; El Palacio de Cristal. Regular performance this evening beginning at 8 o'clock: La Rabalera, La Cara de Dios.

Marti Theatre.—(Eden Garden).—Cuban Comic Opera Company.—At 8:30, La Baracuta and Un baile por fuera.

Alhambra Theatre (For men only).—Consulado corner of Virtudes. Regular performance this evening: 8:15, El Cinturon Electrico; 9:30, De Quien Sera?. Prices 40 cts to 30 cts per act.

Actualidades Theatre.—Monserrate No. 8.—Colombino, lightening change artist, and moving pictures. Matinee this afternoon at 2 o'clock. Prices from 80 cts. to 20 cts. Regular performance this evening beginning at 7:15. Prices from 10 to 60 cts. per act.

Salon Novedades.—Prado and Virtudes Streets.—Moving pictures in hourly acts.